



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**17-Octubre-2020**



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 2020

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37101  
AÑO CIV

# Cienfuegos protegió a cártel Beltrán Leyva: EU

103  
ANIVERSARIO  
EL INFORMADOR  
SINCE 1917

## "Guardería" tapaba opera por la libre en Colonia Obrera

Un colegio ubicado en la Colonia Obrera, en Guadalajara, opera como "guardería" para alumnos de nivel primaria.

Esto ocurre pese a que el Plan de Reactivación Económica señala que las guarderías para niños de cero a tres años son las únicas que pueden abrir desde el pasado 1 de junio.

El instituto también cuenta con servicios de maternal, preescolar y estancia infantil.

Incluso ofrece clases online, en las que reciben a los estudiantes y les otorgan las herramientas para que realicen las actividades que les piden a través de plataformas virtuales.

El administrador del sitio, Armando Lira, dijo que "el servicio es de guardería y no de clases". Específicamente, dijo que los menores a la semana que acuden en distintos horarios y en diferentes días de la semana.

Afuera del centro educativo hay tres hojas en las que se muestran las cartas compromiso firmadas por la dirección y dirigidas al programa de Reactivación Económica de Jalisco, trámite que el Gobierno estatal solicitó a las guarderías para que pudieran trabajar.

Sin embargo, la autoridad aseguró que estos documentos sólo fueron pedidos a las guarderías maternas y no para otros grados.

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9-A
- ▶ DEPORTE 12, 13 Y 16-A

## PARA CREAR DROGA

### Hallan bodega con químicos

▶ Página cuatro-A

## AVANCE DE 40%



### Supervisa AMLO nuevo aeropuerto

▶ Página cinco-A

## CONTRA EL CÁNCER

### Recuperan medicina oncológica robada

▶ Página cinco-A

## DATOS DEL INEGI

### 16.2 millones, sin comida suficiente

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

## DEPORTE



NECAXA 2-0 TIJUANA  
▶ Página 13-A

### Chivas-Atlas, el Clásico del orgullo

▶ Página 12-A

### La afición vuelve a gritar gol en los estadios

HOY POR TV  
Atteca 7  
19:00 HORAS

## Expertos ven más bondades para México y América Latina con Biden

Aunque no ha mostrado con claridad sus proyectos, ni explicado el futuro de las relaciones con América Latina (AL) o su política migratoria, una victoria de Joe Biden, candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos (EU), traería más beneficios a México y la región, que un segundo mandato de Donald Trump en la Casa Blanca.

Estas fueron algunas de las conclusiones a las que se llegaron en el panel "Biden o Trump: ¿Quién le conviene a América Latina y a México?", que fue organizado por el Center for U.S.-Mexican Studies, en alianza con Periódicos Asociados en Red (PAR).

"Sin duda, el mejor escenario



ro aunque éste tampoco es buen candidato, es mejor que Trump.

"Cualquier cosa es mejor que el desorden, la falta de empatía y lo poco congruente que es Trump. Dijo que iba a limpiar el pantano de la corrupción que hay en Washington y lo que ha hecho es acrecentarlo".

Jessica Alba, investigadora de la Universidad Anáhuac, manifestó que, aunque a países como China le convendría que gane Biden por las asperezas actuales con el Gobierno de Trump, le preocupa que el demócrata afecte a las empresas que venden productos mexicanos mediante un proteccionismo fiscal más que arancelario.

▶ Página seis-A

## APRIETAN CON FILTROS SANITARIOS Y CIERRES EN EL CENTRO Y CHAPULTEPEC



### RESTRICCIÓN.

Ante el incremento de contagios de COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara cerró desde la tarde de ayer el camellón de Chapultepec, entre Niños Héroes y Avenida México. La medida, que busca evitar la concentración de personas en ese punto, se mantendrá hasta que disminuyan los casos. A esta restricción se sumaron los filtros sanitarios en el Centro tapatio, que estarán hasta el domingo a las 17:00 horas. En ellos se toma la temperatura, se distribuye gel antibacterial y se revisa el uso correcto del cubrebocas.

## REVISTA

▶ Página nueve-A



### FIL Guadalajara pide defender al libro del populismo

RAÚL PABILLA LÓPEZ  
PRESIDENTE FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

## MURO DE TRUMP

Un balance sobre la construcción del prometido muro fronterizo entre México y Estados Unidos  
VIDEO  
<https://bit.ly/37Ine9c>

## AVANCE DE "SOUL"

Un nuevo avance de la próxima película de Pixar fue revelado antes de su estreno el 25 de diciembre en Disney+  
VIDEO  
<https://bit.ly/31tlq4c>

## AUTOS

▶ Página 10-A



### Volkswagen lanza el nuevo Taos e inicia producción en México

La DEA señala que el ex secretario de la Defensa Nacional ayudó a traficar metanfetaminas, cocaína, heroína y marihuana a ese país

Fiscales de Estados Unidos (EU) acusaron de narcotráfico al ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general Salvador Cienfuegos Zepeda, y sostuvieron que "abusó de su cargo" para ayudar al cártel de los hermanos Beltrán Leyva a traficar cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana a ese país.

También le imputaron los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero.

La "Operación Padrino", como bautizó la Agencia de Control de Drogas de EU (DEA, por sus siglas en inglés) a la investigación, señala que los supuestos delitos que cometió Cienfuegos ocurrieron de 2015 a 2017, cuando estaba al frente de la Sedena y era el principal responsable de combatir el narcotráfico.

"El acusado abusó de su cargo público para ayudar al cártel H-2, una organización de tráfico de drogas mexicana extremadamente violenta, a introducir miles de kilos de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana a Estados Unidos", indicaron los fiscales.

El H-2 fue un lugarteniente del cártel de los hermanos Beltrán Leyva llamado Juan Francisco Patrón Sánchez. Murió en un enfrentamiento con la Marina en 2017.

Durante la audiencia de ayer en la corte federal del distrito de Los Ángeles, el ex secretario respondió que conocía los cargos que se le imputan. Se agendó una nueva audiencia para el próximo martes.

Cienfuegos permanecerá aprehendido sin derecho a fianza en el Centro de Detención Metropolitana de Los Ángeles.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que este arresto es "una muestra inequívoca de la descomposición del régimen, de cómo se fue degradando la función pública".

Y aunque garantizó que se perseguirá a posibles cómplices, reiteró su apoyo a los actuales mandos de las Fuerzas Armadas.

"Todos los que resulten involucrados van a ser suspendidos, retirados y, si es el caso, puestos a disposición de las autoridades competentes. No vamos a encubrir a nadie, ya pasó ese tiempo".

Los crímenes atribuidos al ex secretario son castigados en Estados Unidos con una pena mínima de 10 años de cárcel y una máxima de cadena perpetua.

## Jaliscienses reciben 225 incapacidades al día por COVID-19

Entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2020, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio una incapacidad temporal a 34 mil 344 trabajadores de Jalisco por ser sospechosos de padecer COVID-19: 225 al día, en promedio.

El IMSS desglosa que una tercera parte de las solicitudes aprobadas corresponde a personas que tienen entre 29 y 39 años.

La estadística aborda sólo a los que tienen seguridad social. En agosto eran 1.7 millones.

Aunque el IMSS no comparte a cuántos no se les brindó el permiso, explica que los principales motivos por los que no se otorgan son: no presentar síntomas y no contar con CURP, número de seguridad social, correo electrónico, teléfono y cuenta CLABE.

▶ Página dos-A



**CON TODO**

Las Chivas y el Atlas se disputarán puntos vitales para el Repechaje en el estadio Akron.

JOSE JUAN MACIAS



**PISAN EL ACELERADOR**

La edición 2020 de la Carrera Panamericana ya arrancó y conserva el espíritu automovilístico que la ha caracterizado por décadas. Te traemos unas historias. **AUTOMOTRIZ**



El General Cienfuegos condecoró ayer los cargos criminales que le imputa la justicia estadounidense y será el martes cuando tenga audiencia formal. En 2014 (foto) festejaba con el Presidente Enrique Peña los goles mexicanos en el Mundial. Un año después, según la acusación en EU, se involucró en actividades criminales.

SÁBADO 17 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7,982 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ex cuadros operativos están en cargos clave del actual Gobierno

## Persiste en Sedena mano de Cienfuegos

Dice Fiscalía de EU que tiene en México suficientes contactos para poder escapar

BENITO JIMÉNEZ Y VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La mano del General Salvador Cienfuegos, Secretario de Defensa en el Gobierno de Enrique Peña y detenido en Los Ángeles bajo cargos criminales de narcotráfico, sigue presente en la actual Administración federal.

Ex cuadros operativos (Generales de Brigada y Brigadieres) que operaron con Cienfuegos —detenido el jueves— están en cargos clave de la seguridad nacional.

El actual titular de la Sedena, General Crescencio Sandoval, fue jefe de la Cuarta Zona Militar, con sede en Nuevo León, en la gestión de Cienfuegos, aunque no era de su equipo cercano.

El General Andrés Foulon, actual subsecretario de la Defensa Nacional, comandó la Tercera Región Militar, con sede en Sinaloa, estratégica en las operaciones castrenses y sede del cuartel más importante y que según las indagaciones estadounidenses era protegido por Cienfuegos.

Homero Mendoza, actual Jefe del Estado Mayor de la Sedena, un General ascendido a División, fue con Cienfuegos comandante de la Décima Zona Militar, con sede en Durango.

Gabriel García Rincón

**Escalan en este sexenio**  
Mandos cercanos a Cienfuegos han escalado en este sexenio en la jerarquía de la Sedena:

CON PEÑA	CON AMLO
<b>Gabriel García Rincón</b> Comandante de la Segunda Región Militar	<b>André Foulon</b> Subsecretario de la Sedena
<b>André Foulon</b> Comandante de la Tercera Región Militar	<b>Agustín Radilla</b> Oficial Mayor de la Sedena
<b>Agustín Radilla</b> Comandante de la Séptima Zona Militar	<b>Homero Mendoza</b> Jefe del Estado Mayor de la Sedena
<b>Homero Mendoza</b> Comandante de la Décima Zona Militar	<b>Gabriel García Rincón</b> Inspector y Contralor de la Sedena
<b>José Luis Sánchez León</b> Comandante de la 22 Zona Militar	<b>José Luis Sánchez León</b> Director de la Industria Militar

fue en el sexenio pasado comandante de la Segunda Región Militar en Baja California. Ahora es el Inspector y Contralor de la Sedena.

El actual Oficial Mayor de la Sedena —por quien son los gastos y decisiones administrativas centrales— es Agustín Radilla. Con Cienfuegos fue comandante de la Séptima Zona Militar, en Nuevo León.

El General Alejandro Sandoval, cuando desaparecieron los normalistas de Ayotzinapa, ahora es el encargado de los beneficios sociales de la tropa desde el ISSFAM.

El ex comandante de la 22 Zona Militar en el Edomex, José Luis Sánchez León, hoy es director de la

Industria Militar, responsable de los insumos y pertrechos para la tropa que combate al crimen. Cuando las cizcaciones de civiles en Tlaxiayla, uno de los casos más graves de violación a derechos humanos en la gestión de Cienfuegos, Sánchez León era el responsable operativo en la zona.

Otros Generales de Brigada y de Brigadieres que estuvieron en las órdenes de Cienfuegos fueron ascendidos y actualmente fungieron como mandos en Regiones y Zonas Militares como el General Pedro Felipe Gurrutía Ramírez, quien pasó de ser Inspector y Contralor con Cienfuegos a comandante de la Quinta Región militar en Jalisco en el actual Gobierno.

David Córdova, quien actualmente es director téc-

nico de Prestaciones en el ISSFAM, fue comandante de esa Quinta Región con Cienfuegos.

Las conexiones de Cienfuegos parecieran vigentes; al menos así lo consideró la misma Fiscalía Federal para el Este de Brooklyn, donde radica su caso, al considerar que tiene suficientes contactos como para escapar.

Al pedir su detención sin derecho a fianza, la Fiscalía indica que de regresar a México, tendría colaboración de narcotraficantes o funcionarios corruptos para no ser arrestado.

“Como la conducta criminal del acusado evidencia, no tiene respeto por la autoridad o la ley; y previamente ha puesto en peligro la seguridad de agentes estadounidenses y sus testigos, al re-

## ‘El Padrino’ mexicano autorizó su publicación.

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Para el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el ex Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, era “El Padrino”.

Entre 2015 y 2017, a cambio de sobornos, presuntamente protegió a cárteles del narco y ayudó al tráfico marítimo y terrestre de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana.

La prueba más sólida es la tutela del Cártel H-2, grupo criminal con sede en Nayarit. La acusación contra Cienfuegos data de agosto de 2019 y solo esperaba el momento que pisara Estados Unidos para capturarla.

Los cargos imputados son conspiración internacional para manufacturar, importar y distribuir narcóticos, así como por un cargo de lavado de dinero.

La acusación contra Cienfuegos fue presentada desde el 14 de agosto de 2019 ante la Corte del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, que ayer autorizó su publicación.

La acusación señala que las actividades criminales de Cienfuegos ocurrieron entre diciembre de 2015 y febrero de 2017, cuando era titular de la Sedena.

“El acusado, a cambio de sobornos, asistió al Cártel H-2 de numerosas maneras, entre ellas, asegurarse que no hubiera operaciones militares en su contra; iniciando operaciones militares contra sus rivales; consiguiendo transporte marítimo para cargamentos de drogas; actuando para expandir el territorio controlado por H-2 a Mazatlán y el resto de Sinaloa”, afirmó la Fiscalía Federal para el Este de Brooklyn, en una carta paralela dirigida a la Corte.

Ayer Cienfuegos escuchó los cargos en su contra en el centro de detención de Los Ángeles. El juez de distrito, Alexander MacKinnon, ordenó que permanezca detenido sin derecho a fianza hasta otra audiencia el martes próximo.

## Y trabajó en Jalisco

El General Salvador Cienfuegos, ex titular de Sedena detenido en EU por su presunta relación con el narcotráfico, conoce bien la entidad.



El General Salvador Cienfuegos, ex titular de Sedena detenido en EU por su presunta relación con el narcotráfico, conoce bien la entidad.

libertad que le imponga la Corte”, afirmó el fiscal Seth DuCharme.

“No les voy a”, en eso estamos, y faltaría todavía, pues hacer ciertas valuaciones y demás”, detalló.

## Les parte Profeco el queso sin razón

MURAL / STAFF

Entre el jueves y ayer, productores de 12 marcas de queso del País recibieron un “usted disculpe” de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y de la Secretaría de Economía (SE).

Luego de que el martes anunciaron —y presumieron— que se prohibía la venta de esos productos acusando violaciones a Normas Oficiales Mexicanas, ambas dependencias tuvieron que dar marcha atrás, ya que las empresas demostraron estar en regla.

En total, la Profeco y la SE innovizaron 23 marcas de quesos entre cuestionamientos de los productores. Pero de empresas como Grupo Lala, Codawonga, Sigma Alimentos y Qualtia Alimentos comprobaron que 12 de sus marcas no incumplieron normatividad alguna, por lo que este fin de semana volverán a los refrigeradores de las tiendas.

Apenas el jueves, cuando las empresas llevaban procesos de revisión ante las autoridades para demostrar que no habían infringido normas, Graciela Márquez, titular de la SE, defendió categóricamente la decisión.

“Esto se hace a partir de evidencia científica”, afirmó Márquez en el Senado.

Ayer, sin embargo, más de la mitad de los votos fueron levantados tras demostrarse que daban el peso o que sí eran 100 por ciento de leche.

“No se debe satanizar si no se tienen todos los elementos”, pidió ayer Francisco Chapa, del Consejo Nacional Agropecuario, que llamó a que el caso deje aprendizajes.

Con datos de Moisés Ramírez



## Analizan compraventa de acciones de Sello Rojo

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La disputa legal entre dos bandos de herederos accionistas por el control de Sello Rojo, que ha derivado en tres cambios de administración en 15 meses mediante el uso de la fuerza pública, podría llegar a su fin con la venta de las acciones de los socios mayoritarios.

Rubén Masayí González Uyalá, del grupo minoritario de accionistas, dijo en entrevista con MURAL que él sí compraría algunas acciones, pero es una propuesta que aún está en evaluación.

propuesto al grupo minoritario, que tiene el 38 por ciento de la compañía, un conjunto de medidas para solucionar el conflicto, lo que incluye la venta de las acciones de los socios mayoritarios.

“Es una posibilidad de es-

## INSPIRACIÓN INTERIOR

Pablo Alborán, quien estrenará álbum el 6 de noviembre, afirma que sus canciones se basan en experiencias propias. **GENTE**



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## LIAM NEESON PERSONAJES PERTURBADOS

El actor dice interpretar a un hombre vulnerable en *Venganza implacable*

SUSANA MOSCATEL - PAG. 29



## HOY CLÁSICO TAPATÍO

CHIVAS Y ATLAS  
AJUSTAN CUENTAS

JESÚS HERNÁNDEZ - PAGS. 32 Y 33

Hoy en  
Cinco Días:  
Virus y  
encierro:  
Europa, ante  
el segundo  
golpe



Laberinto:  
Xavier  
Velasco al  
desnudo:  
secretos de  
un narrador

**Crimen organizado.** La embajadora en EU informó a AMLO de la indagación hace 15 días; tres cargos por narco y uno por lavado contra el general, que contrata al abogado de García Luna P. DOMÍNGUEZ Y JA. BELMONT, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

# En curso, limpia de militares involucrados con Cienfuegos



ESCRIBEN HOY



**Liébano Sáenz**  
*Unicornios y políticos  
ante la crítica* p. 2



**Dora Raquel Núñez**  
*"Déjese ese  
pin"* p. 11



**Arturo Pérez-Reverte**  
*Adiós a una novela  
recién escrita* p. 31

## La paridad de género en cargos municipales se ve lejana en Jalisco

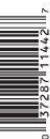
JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

En el proceso electoral de 2018, 30 mujeres ganaron una alcaldía, en el de 2015 solo 5 llegaron a la presidencia municipal. PÁG. 8

## Premio Princesa de Asturias. "La letra impresa amplía la libertad"

El rey Felipe VI destacó "el poder de la palabra escrita y la influencia de los libros" en la formación cultural, así como el necesario apoyo que los escritores de todo el mundo encuentran gracias a la FIL de Guadalajara, cuyo presidente, Raúl Padilla, recibió el Premio Princesa de Asturias vía remota (junto con el Hay Festival), en una ceremonia en la que participaron la reina Letizia y las princesas Leonor y Sofía. EFE PÁG. 26

EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



**fin D**

**ALUMBRA CONTIGO**

**CONTRA EL CIBERACOSO SEXUAL**

**PADEMIA**

**Son jóvenes los más despedidos**

La mitad de los casi 96 mil empleos perdidos a causa del coronavirus recaen en adolescentes, informó Beatriz Mora Medina, del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios. **Pág. 4**

**AUTOS**



**¡Lee aquí!**

**TU PASIÓN POR LOS AUTOS**

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,250 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

**FIN DE SEMANA**

**CONGRESO**

**Tipifican ayudar al suicidio feminicida**

Dentro de este delito también entra el de la violencia política contra las mujeres en razón de género, con 6 años de prisión y sanciones económicas. **Pág. 7**

**HUMANIDADES**

**Recibió la FIL premio Princesa de Asturias**

El presidente de la Ferla Raúl Padilla López dedicó la alta distinción a todas las víctimas de México como de España por Covid-19. **Pág. 2**



**CICATRICES DE UN JUEVES NEGRO**

UN AÑO HA PASADO DE LA DETENCIÓN Y POSTERIOR LIBERACIÓN DE OVIDIO GUZMÁN, HIJO DEL CHAPO, LUEGO DE UNA DE LAS MOVILIZACIONES DE SICARIOS MÁS GRANDES EN LA HISTORIA MODERNA DE MÉXICO QUE PARALIZÓ A CULIACÁN, CIUDAD QUE AUN RECUERDA CON TEMOR Y ASOMBRO EL DÍA QUE EL NARCO DOBLEGÓ AL ESTADO MEXICANO



**EST**

**DUELO DE CANONEROS**

EL AZTECA VIVIRÁ HOY EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS MEJORES BOLEADORES DEL GUADALAJARÍN EN EL APORTE DE CORTESÍA COMERCIAL. AL CRISTIANO LE PASARÁ EL TIEMPO EN LA CÁMERA DE LA CÁMERA DE LA CÁMERA.

**UNA BLACKBERRY DELATÓ AL GENERAL**

## Esperará Cienfuegos acusaciones formales

**AGENCIAS**

**Permanecerá bajo custodia en los EU hasta que le presenten cargos por narcotráfico**

Tras una breve audiencia en la Corte federal de Los Ángeles, California, el exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos Zepeda, recibió la orden de permanecer bajo custodia estadounidense al menos hasta que se lleve a cabo una audiencia formal sobre su detención.

Se le acusa de apoyar al Cártel H-2 para el tráfico de miles de kilogramos de cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana a territorio estadounidense.

La Administración de Drogas y Narcóticos (siglas en inglés DEA) comenzó a rastrear una serie de

testigos de quienes obtuvo pistas diversas. La agencia fijó una línea de tiempo que iba de diciembre del 2015 a junio del 2017. En agosto de 2019, un gran jurado en la Corte de Brooklyn, acusó al general de tráfico de drogas y lavado de dinero. Las evidencias obtenidas fueron con base en la intercepción de mensaje de texto vía Blackberry, sobornos y filtración de información de operativos contra el cártel de los Beltrán Le-



**LOS COMPAS DEL CHAPO**

**OPERACIÓN PADRINO**

**Los compas de "El Chapo"**

Texto del interrogatorio de Guzmán Loera

**FIN DE SEMANA**

**Volverán a instalar los filtros en Guadalajara**

Tras obtener resultados positivos para detectar a posibles contagiados, el gobierno tapatío reinstalará también los túneles en fechas conmemorativas. **Pág. 4**

75030034665014

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



AÚN NO se secaba la tinta en el informe de Transparencia Mexicana que detalla cómo los casos de corrupción internacional ocurridos en México son sancionados en otras naciones pero se quedan impunes acá, cuando el ex titular de la Sedena **Salvador Cienfuegos** fue detenido en EU por narcotráfico.

EL REPORTE se llama "Exportando Corrupción" y deja bien claro que, como los hechos recientes lo demuestran, somos una "potencia" en ese tipo de transacciones.

LA PREGUNTA que muchos se hacen es si la FGR de **Alejandro Gertz** seguirá "Importando Justicia" o si habrá manera de lograr la autosuficiencia de ese insumo fundamental para la viabilidad del país.

• • •

NOMÁS NO avanzó la negociación entre los hermanos que se disputan la administración de Sello Rojo.

CON **Enrique Ibarra** como mediador, los **González Uyeda** se reunieron ayer en la Secretaría General de Gobierno, donde también estuvieron **Marco Valerio Pérez Gollaz**, secretario del Trabajo; **Gerardo Octavio Solís**, fiscal del estado, y **Adrián Talamantes**, consejero jurídico del Ejecutivo.

DE INICIO, **Abraham**, que hace equipo con **Masayi** e **Hilda Hiroko**, propuso la compra de las acciones de sus hermanos y fijó el precio de ellas, postura que rechazó **Sergio Akira**, representante del grupo que tiene la mayoría de acciones, por estimar que sus peticiones no fueron consideradas.

OTRA PROPUESTA de Abraham fue que el líder sindical **Alfredo "El Güero" Barba** fuera nombrado "árbitro" de la negociación, pero fue rechazada. El asunto va para largo.

• • •

EN LA LONA veían algunos al diputado de Morena **Bruno Blancas** en su intención de llegar a la alcaldía de Puerto Vallarta.

PERO AYER mostró que sigue de pie y en la pelea, pues al rendir su informe, estuvo bien cobijado por el ex alcalde de Tlajomulco **Alberto Uribe** y el senador **Alejandro Peña**, quien fue enlace de Morena en Jalisco en la pasada elección.

HAY QUIENES apuestan que si **Mario Delgado** llega a la presidencia de Morena, Blancas sería el "gallo" de este partido en Vallarta. Ya veremos...

• • •

VAYA BRONCA trae el gobierno federal con la epidemia... y no solo la de Covid-19, también la de robos de materiales médicos de la última semana en el Valle de México.

PRIMERO, se robaron medicinas oncológicas; luego, equipo para diálisis y, ahora, vacunas contra la influenza en tres acciones que se vieron muuuy bien coordinadas.

¿SERÁ QUE esos hurtos se están convirtiendo en el nuevo gran negocio del crimen organizado después de las drogas y el huachicol? Es pregunta que no se cura en salud.

## LA TREMENDA CORTE

**Alto,** pero bien alto, alzó la mano el abogado Alejandro Augusto de la Peña Castañeda para anunciar su intención de convertirse en presidente estatal de Morena en Jalisco. De la Peña Castañeda aspira a convencer a sus compañeros de partido de que es el hombre que Morena necesita en el estado, e incluso hizo cuentas y estimó que el partido de la 4T podría ganar las elecciones en 83 municipios al menos. Intención aparte, De la Peña Castañeda tendrá que esperar a ver qué se decide en la disputa (por no decirle cruenta batalla) por la dirigencia nacional. Pero bueno, ya hay candidato con nombre y apellido para Jalisco, ¿Tendrá el apoyo de Mario o don Porfirio?

**Y** ya que tocamos el tema del partido creado por López Obrador, el próximo lunes presentarán una organización llamada La Gran Alianza por Zapopan, donde representantes de diferentes organizaciones darán a conocer su intención de presentar candidatura a la presidencia municipal de Zapopan, y ganarla, por supuesto. No es tanto secreto que La Gran Alianza por Zapopan quiera colocar en la boleta al comunicador Óscar Ábrego de León, quien por cierto estará presente en dicho acto.

**Quienes** dieron señales de vida fueron los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado. Y es que los líderes estatal han convocado a reuniones virtuales para elegir a consejeros, presidentes y secretarios de 27 municipios de la entidad, entre ellos Guadalajara, Tlajomulco, Puerto Vallarta y Zapopan. La convocatoria, firmada por la dirigente estatal Erika Natalia Juárez Miranda y otros secretarios, prevé dichas elecciones se lleven a cabo entre el 22 y el 30 de octubre, conforme a un calendario establecido en el llamado.

**No** está de más recordar que el clásico entre Chivas y Atlas de hoy por la tarde-noche se llevará a cabo a puerta cerrada, por aquello de la epidemia del covid-19, pese a que en otros estados (y estadios con aforos reducidos) sí se ha permitido el ingreso de aficionados. Así que más vale alistar la botana y las bebidas de su gusto para ver en casa, y por televisión, el triunfo del Atl... ¡perdón! para disfrutar de un clásico que promete muchas emociones.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



## ANTIPOLÍTICA

# Siguen Calderón y Peña Nieto

La detención del general Salvador Cienfuegos Zepeda por agentes de la DEA en Los Ángeles, bajo cargos relacionados con delitos de narcotráfico y lavado de dinero, es una noticia de la mayor relevancia, no sólo porque se trata del militar de más alto rango detenido bajo esas acusaciones, sino porque, como ocurre también con la detención de Genaro García Luna, pone en el banquillo de los acusados al gobierno mexicano y confirma lo que muchas veces se ha afirmado: la existencia de un narco-Estado en México.

Como se sabe, Genaro García Luna fue detenido en Miami el 10 de diciembre de 2019 y posteriormente trasladado a una prisión en Nueva York para ser juzgado en la misma corte y por el mismo juez encargado de sentenciar a Joaquín “El Chapo” Guzmán.

Ahora tras la detención de Salvador Cienfuegos se informa que su captura forma parte de investigaciones relacionadas con revelaciones que se hicieron durante el juicio del Chapo Guzmán, uno de los líderes del cártel de Sinaloa.

Un punto que llama la atención en relación al actual gobierno y el secretario de Defensa Nacional (Sedena) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, es que en el país no hay ninguna investigación en curso y que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no fue informado de las indagatorias contra Cienfuegos, a pesar de que la orden de aprehensión en su contra está radicada desde agosto del año pasado.

La DEA acusa al ex titular de la Sedena de “tres delitos para conspirar en la exportación a Estados Unidos de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana, y otro cargo tiene que ver con el lavado de dinero procedente de la venta de drogas”.

Según datos aportados por el fiscal que está tratando de condenar a Salvador Cienfuegos, existen “miles” de mensajes de texto que muestran cómo, a cambio de sobornos, el general ayudó al cártel H-2 a “operar con impunidad en México” y a “traficar miles de kilogra-

mos de cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana a Estados Unidos, incluyendo Nueva York” (Proceso, 16 octubre).

Con la detención de Salvador Cienfuegos son ya tres los integrantes del gabinete de Enrique Peña Nieto que están siendo juzgados por diversos delitos. Los otros dos son Rosario Robles y Emilio Lozoya Austin.

Peña Nieto debe tener motivos de sobra para preocuparse, pues así como es poco creíble que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa no supiera de las relaciones que su ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, tenía vínculos con capos del cártel de Sinaloa, al igual es difícil pensar que el ex presidente priista no fuera enterado de las actividades ilícitas de su ex jefe del Ejército.

Dije al principio que las detenciones y juicios contra García Luna y Salvador Cienfuegos, también ponen en el banquillo de los acusados al gobierno mexicano. Y no puede ser de otra manera, pues estas acusaciones son una constatación de que los más altos funcionarios de seguridad y del Ejército en los dos sexenios anteriores, estuvieran implicados en la protección a cárteles de la droga y otros negocios del capitalismo ilegal mexicano.

Como se sabe, estos dos ex secretarios de los gobiernos de Felipe Calderón y de Peña Nieto no son los únicos que han sido acusados y detenidos por estas mismas razones. Varios ex gobernadores de Tamaulipas, Coahuila, Veracruz y otros estados también han sido

acusados de trabajar o proteger a los cárteles de la droga. Y en Estados Unidos también está siendo juzgado el ex fiscal de Nayarit, Édgar Veytia, no sólo de trabajar, sino de formar parte del cártel Jalisco Nueva Generación.

Estas detenciones son la constatación, que repetidas veces se han escrito en estas páginas, de que los grandes negocios ilegales del tráfico de drogas, armas y personas no podrían funcionar sin la complicidad y protección del aparato de Estado mexicano: desde los gobernantes federales o estatales, hasta soldados, marinos y policías de todos los

niveles, pasando por jueces o encargados de las aduanas del país.

El narcotráfico funciona en México por la protección del Estado y la política mexicana funciona gracias al dinero que le sirven los cárteles de la droga. Y probablemente se sepan más detalles de esta relación en los juicios contra Genaro García Luna y Salvador Cienfuegos. Por lo pronto, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto deberían ir preparando a sus abogados. Es probable que ellos sean los siguientes en la lista.

El narcotráfico funciona en México por la protección del Estado y la política mexicana funciona gracias al dinero que le sirven los cárteles de la droga





Laura Castro Golarte  
lauracastro05@gmail.com

## CIUDAD ADENTRO

### *Fratelli tutti II*

De las primeras reflexiones del Papa Francisco en la Encíclica *Fratelli tutti* que firmó en la tumba de San Francisco el 3 de octubre pasado, hay una serie de puntos bajo el título “Sin un proyecto para todos” cuyo contenido, estoy segura, resultará familiar para muchos; sólo espero que no sea pretexto para reafirmar lo que se plantea, sino para romper con el patrón desde lo que nos toca como seres humanos, como ciudadanos, como hombres y mujeres habitantes de este planeta en estos tiempos.

Antes de entrar a esa parte, quiero referir otra que es, en realidad, la que ha sido más difundida del documento papal, aun cuando lo nombra sin metáforas una sola vez en la carta: el neoliberalismo (y en el mismo párrafo, neoliberal). La crítica a ese sistema, desde los señalamientos por el manejo de la pandemia en el mundo, por ejemplo, hasta sus consideraciones sobre los “descartables” que abordaré enseguida, está implícita prácticamente en toda la carta y, como escribí la semana pasada, para el Papa Francisco no es un tema nuevo, ha venido insistiendo en lo pernicioso que es y ha sido, desde antes de que llegara a ocupar la Silla de San Pedro.

En el apartado Valores y límites de las visiones liberales, el Papa escribió, luego de sus reflexiones, conocidas de hecho, sobre la caridad, lo siguiente: “El mercado no sólo no resuelve todo, aunque otra vez nos quieran hacer creer este dogma de fe neoliberal. Se trata de un pensamiento pobre, repetitivo, que propone siempre las mismas recetas frente a cualquier desafío que se presente. El neoliberalismo se reproduce a sí mismo sin más, acudiendo al mágico “derrame” o “goteo” — sin nombrarlo— como único camino para resolver los problemas sociales”. En este punto también afirma que la especulación financiera que implica ganancias fáciles sigue causando estragos y, antes, sostiene que es “imperiosa una política económica activa orientada a promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial, para que sea posible acrecentar los puestos de trabajo en lugar de reducirlos”.

Las reflexiones nos alcanzan a todos, ojalá lleguen a todos y encuentren oídos atentos y conciencias dispuestas a comprender, a rectificar...

Estas reflexiones, posteriores a lo que citaré a continuación, no son sino la continuación de un hilo conductor que muestra las preocupaciones del Pontífice sobre la forma en la que estamos organizados en el mundo, los perjuicios del capitalismo, el individualismo que alienta, la deshumanización y otros fenómenos que impiden que seamos Hermanos todos. La encíclica no sólo es un diagnóstico demoledor, sino que incluye acciones y propuestas en las que podemos participar todos desde distintos frentes.

En “Sin un proyecto para todos” el Papa afirma que la desesperanza y la desconfianza que se siembran constantemente en la sociedad son la mejor manera de dominar y avanzar sin límites y sin transición, agrega: “Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y por ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte”. Lo que sigue me resulta especialmente pertinente para reflexionar en torno al contexto político mexicano: “La política ya no es así una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, sino sólo recetas inmediatistas de marketing que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. En este juego mezquino de las descalificaciones, el debate es manipulado hacia el estado permanente de cuestionamiento y confrontación”.

Cualquier parecido con la realidad... Las reflexiones nos alcanzan a todos, ojalá lleguen a todos y encuentren oídos atentos y conciencias dispuestas a comprender, a rectificar, de un lado y del otro. No vamos por buen camino. Las divisiones profundizan y empeoran la situación. Las mezquindades cotidianas, la ceguera producto del odio, todo eso hace mucho daño.

Cierro con un último párrafo que, si bien el Papa Francisco dirige al mundo y hasta se incluye, podría ser un tema para reflexionar a título personal: “En esta pugna de intereses que nos enfrenta a todos contra todos, donde vencer pasa a ser sinónimo de destruir, ¿cómo es posible levantar la cabeza para reconocer al vecino o para ponerse al lado del que está caído en el camino? Un proyecto con grandes objetivos para el desarrollo de toda la humanidad hoy suena a delirio. Aumentan las distancias entre nosotros, y la marcha dura y lenta hacia un mundo unido y más justo sufre un nuevo y drástico retroceso”. #NosNecesitamosJuntos.

(Por si caso, dejo aquí otra vez la liga para acceder al documento completo: [http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html))

## FRANCOTIRADOR

CELSO  
MARIÑO

celso03@icloud.com



# De penacho a taparrabos

**A**lgunos machos “mexicanos” mandan a “su mujer” a la tienda por las caguamas, al estanquillo por las botanas o a la tintorería por las camisas, pero solo los verdaderos machos príncipes -que viven en palacios- la mandan a otros países a hacer el ridículo.

Hay machos que, envalentonados, le exigen al vecino que les regrese la manguera que les robó, que les quite el ca-

rro que les está tapando la cochera, pero solo los machos príncipes mandan a su mujer a arrodillarse ante el vecino para pedirle que se disculpe de algo que consideran una afrenta porque no tienen los arrestos para ir personalmente a exigirlo.

Existen príncipes machistas que presumen que defienden a las mujeres, pero en público no defienden a su esposa con la misma vehemencia como se defiende a sí mismo. Le brindan solo apoyo de dicho, no de hechos.

Por supuesto que hay machitos que presumen tener dinero suficiente para atender las necesidades de su gente, pero solo los príncipes ponen a mujeres a vender boletos de rifas, de sorteos fraudulentos para que le acerquen dinero para financiar sus insaciables despilfarros.

Hay machitos que gritan a los cuatro vientos que ellos sí cuidan a los hijos, que ellos sí “apoyan” a su esposa a atender a los niños, pero solo los príncipes les quitan el servicio de la guardería para que-

darse con el dinero y lo presumen.

Muchos machos se ufanan de tener carácter para encarar las dificultades y de no esconderse ante nada, pero solo los príncipes, cuando tienen veladas o abiertas amenazas foráneas salen con clichés trasnochados para evitar confrontar a quien agrede a los suyos.

Se hacen los desentendidos y no responden a los amagos de los poderosos de sus rumbos, prefieren cobardemente guardar silencio, hablar mucho pero no decir nada, asienten, se agachan, se arrastran ante lo que no se atreven o no saben cómo encarar.

## El machito dura hasta que sus sometidos quieren

Y, claro, nunca faltan los machitos que presumen saber de ciencia o de historia, pero solo los príncipes confunden un penacho con un taparrabos que quieren usar para tapar sus incommensurables vergüenzas domésticas y foráneas.

El machito dura hasta que sus sometidos quieren, y los príncipes hasta que el penacho no alcanza como taparrabos. ■

SARA S.  
POZOS



## Facebook y el Holocausto

**E**sta semana, la red social de Facebook anunció que vetaría todos los contenidos que nieguen o distorsionen el Holocausto. Aplaudo la medida. Jamás se deberá confundir el ejercicio de la libertad de expresión con la promoción y permisibilidad de un discurso de odio. Y negar el Holocausto o distorsionarlo era una forma de vindicar el odio y los crímenes de lesa humanidad contra los judíos.

Algo, sin embargo, es muy grave para otros discursos de odio en la red social. El algoritmo que da origen a Facebook crea las condiciones para el surgimiento y promoción de grupos ultraderechistas, antisemitas y negacionistas del Holocausto; es decir, el problema no es solo el negacionismo sino las estructuras digitales que permiten su propagación. Dicho de otra forma, Facebook y su programación basada en la inteligencia artificial y algorítmica, con sendos estudios de psicología y sociología aplicada a esta ciencia, permite el linchamiento moral contra todo lo que sea distinto, contra todo lo impuro, contra todo lo diferente. Lo

permite porque eso vende, porque eso se difunde, porque eso se paga.

Así que el problema no se resuelve de fondo o solo se resuelve en la parte relacionada con el Holocausto pero no contra el resto del odio vertido contra los mal llamados impuros, infieles, y un largo etcétera en Facebook.

¿Qué hará Zuckerberg con Facebook, con toda la apología del odio, el discurso xenófobo y racista que se difunde en miles y miles de cuentas de Facebook, muchas veces pagadas, para hacer exponencial un caso o un persona específico? ¿Cómo revertirá el daño, o cómo pagará el daño moral cuando una y mil veces ha permitido y creado las hoguera para encenderla? ¿Cómo va evitar detener los linchamientos mediáticos que terminan destruyendo

vidas y personas? ¿Y cómo evitaremos los asesinatos que vendrán después del linchamiento moral y mediático?

Internet y las redes sociales no solo producen un salto gigantesco en facilitar y permitir tantas cosas a los internautas, sino que también han producido las dosis que hacen al veneno. Quién sabe, quizá Facebook se ha transformado en esa red de espacios invivibles e insostenibles para miles de seres humanos. ■

Lo permite porque eso vende, porque eso se difunde

**PALOMA  
RAMÍREZ**

a\_trompicones@yahoo.com



*Las acciones del ciudadano, en mayor o menor medida, afectan la vida de otros, aun al no ser consciente de ello.*

## Quehacer ciudadano

**H**ace cosa de un mes escribí una columna titulada S. O. S. En ella invitaba a todo aquel que quisiera participar a identificar diez acciones ciudadanas que pudieran sumar en la construcción de un mejor México.

Lo cierto es que, tan pronto como lancé la iniciativa, me arrepentí. Dudaba de los resultados que conseguiría o de que mi artículo tuviera eco alguno... Hoy, que regreso al tema, lo hago con satisfacción y alegría pues me doy cuenta de que hay muchas personas que desean hacer algo por mejorar su entorno, la vida y oportunidades de quienes los rodean y, en el agregado, también su país.

Durante estas últimas semanas, escuché muchas voces, con intereses y propuestas distintas. Voces de mis lectores, amigos, conocidos y también de personajes de la sociedad. Todas con algo valioso que aportar.

Edmundo Vallejo, quien en los últimos años ha dedicado gran parte de su tiempo a temas de responsabilidad social y a quien debo el haberme aventurado por estos territorios, me dijo: “Los mexicanos crecimos con la idea de que si mi familia y yo estamos bien, entonces, lo que pase a mi alrededor no me importa”.

Bajo condiciones como ésta, se vuelve indispensable dilucidar el significado de ciudadano. En términos generales, se utiliza para denominar a aquel que habita una ciudad.

El ciudadano no vive aislado, forma parte de una comunidad. En su día a día, tiene múltiples relaciones con otros. Sus acciones, en mayor o menor medida, afectan la vida de otras personas, aun y cuando no sea consciente de ello. De esas conexiones, se desprende tanto la corresponsabilidad ciudadana como la urgencia por formarse una conciencia comunitaria.

Isabel Sepúlveda, editorialista en este periódico, me lo explicó de la siguiente manera: “YO y mis actos son los primeros responsables de lo que sucede en mi entorno. Tenemos deberes y derechos, en ese orden. Para exigir mis derechos, primero tengo que cumplir mis deberes como ciudadano”.

Por otro lado, el entorno (o radio de influencia) de cada persona se puede entender como uno formado por círculos concéntricos. La casa y la escuela se ubican en los círculos más cercanos. Mientras que la colonia y, luego, el municipio quedarían en otros un poco más alejados. De tal manera que, a mayor cercanía del círculo, mayor es la responsabilidad que cada uno tiene sobre éste.

Bajo esta visión sistémica es que se puede hablar de un quehacer ciudadano y proponer un decálogo. Por supuesto que el siguiente no intenta ser otra cosa que una guía para quien desee ser mejor ciudadano:

1. Consumir de manera responsable. Cuidar agua, luz, gas, alimentos... Evitar todo desperdicio y

consumo de productos no esenciales.

2. Cuidar el entorno. Evitar productos que dañan el medio ambiente como bolsas y envases de plástico. Reciclar. Usar menos el choche.

3. Educarse. Aprender sobre la realidad del país y de cómo incidir.

4. Actuar con civismo. Ser amable y educado con el prójimo, a la hora de manejar y de utilizar instalaciones y servicios de la comunidad.

5. Actuar con honestidad y legalidad. Favorecer el trabajo formal. Evitar todo tipo de corrupción y abusos dentro o fuera del trabajo.

6. Participar en la política. Conocer a los candidatos y sus propuestas, acudir a votar. Conocer a tus legisladores, enterarse de cómo votan y qué hacen durante su gestión. Exigir transparencia y rendición de cuentas.

7. Desarrollar la filantropía. Participar de manera activa o económica en una causa social.

8. Apadrinar. Becar a alguien con menos recursos, apoyarlo en algún proyecto con un compromiso de largo plazo.

9. Impactar de forma propositiva en círculos de influencia. Organizar conversaciones constructivas, compartir propuestas que muevan a la acción.

10. Usar la información de manera responsable. Enterarse por fuentes fidedignas. Formarse criterio propio. No difundir información falsa.



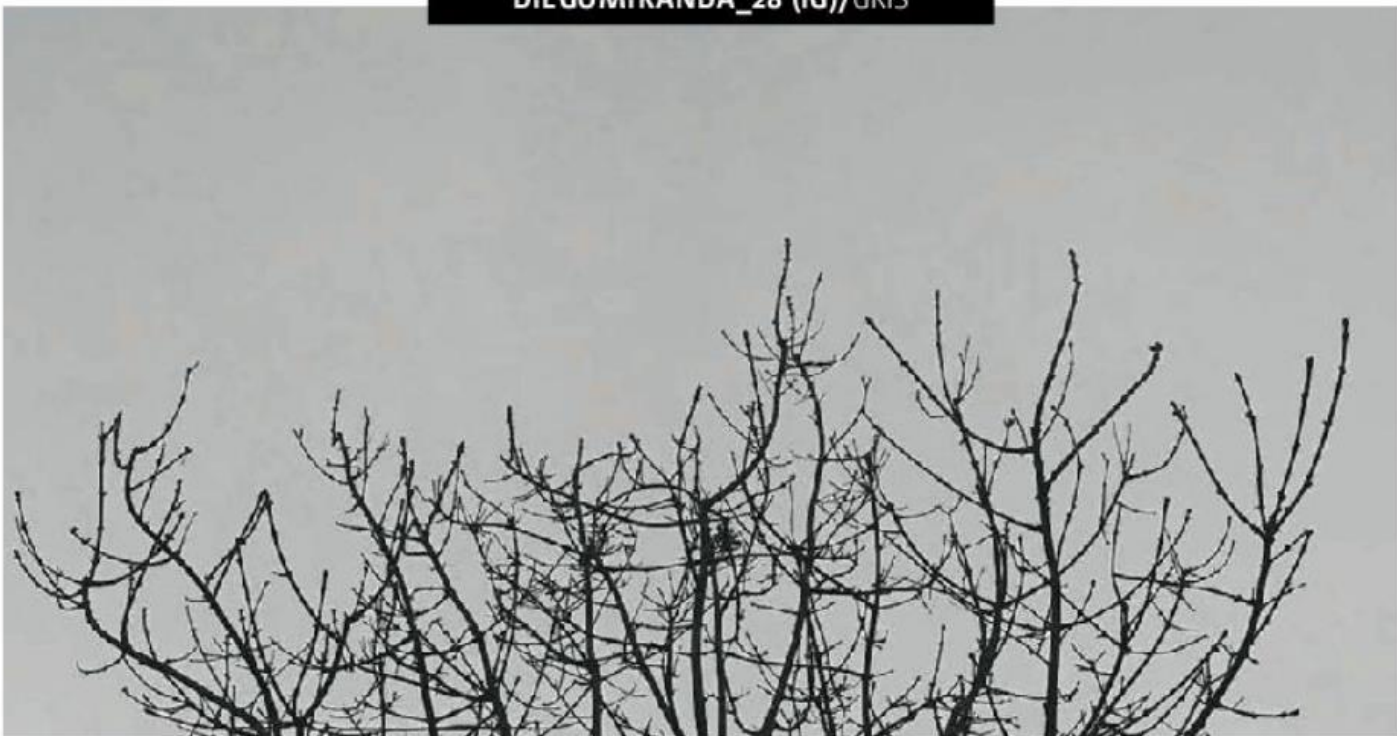
Fecha: Sábado 17 de Octubre 2020

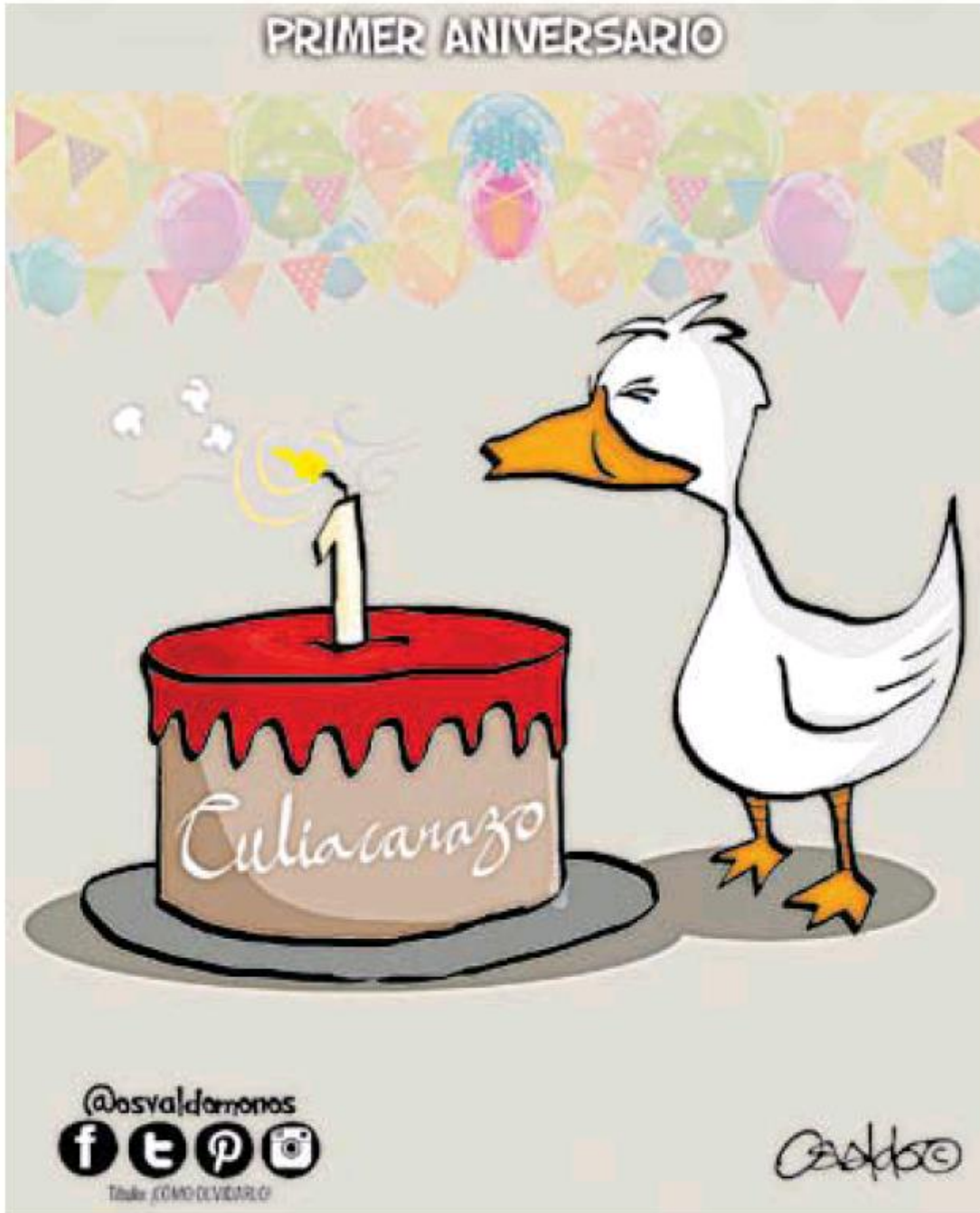
Sección: Al Frente

Página: 04



**DIEGOMIRANDA\_28 (IG)/GRIS**





# Cienfuegos protegió a cártel Beltrán Leyva: EU

La DEA señala que el ex secretario de la Defensa Nacional ayudó a traficar metanfetaminas, cocaína, heroína y marihuana a ese país

Fiscales de Estados Unidos (EU) acusaron de narcotráfico al extitular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general Salvador Cienfuegos Zepeda, y sostuvieron que “abusó de su cargo” para ayudar al cártel de los hermanos Beltrán Leyva a traficar cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana a ese país.

También le imputaron los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero.

La “Operación Padrino”, como bautizó la Agencia de Control de Drogas de EU (DEA, por sus siglas en inglés) a la investigación, señala que los supuestos delitos que cometió Cienfuegos ocurrieron de 2015 a 2017, cuando estaba al frente de la Sedena y era el principal responsable de combatir el narcotráfico.

“El acusado abusó de su cargo público para ayudar al cártel H-2, una organización de tráfico de drogas mexicana extremadamente violenta, a introducir miles de kilos de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana a Estados Unidos”, indicaron los fiscales.

El H-2 fue un lugarteniente del cártel de los hermanos Beltrán Leyva llamado Juan Francisco Patrón Sánchez. Murió en un enfrentamiento con la Marina en 2017.

Durante la audiencia de ayer en la corte federal del distrito de Los Ángeles, el ex secretario respondió que conocía los cargos que se le imputan. Se agendó una nueva audiencia para el próximo martes.

Cienfuegos permanecerá aprehendido sin derecho a fianza en el Centro de Detención Metropolitano de Los Ángeles

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que este arresto es “una muestra inequívoca de la descomposición del régimen, de cómo se fue degradando la función pública”.

Y aunque garantizó que se perseguirá a posibles cómplices, reiteró su apoyo a los actuales mandos de las Fuerzas Armadas.

“Todos los que resulten involucrados van a ser suspendidos, retirados y, si es el caso, puestos a disposición de las autoridades competentes. No vamos a encubrir a nadie, ya pasó ese tiempo”.

Los crímenes atribuidos al ex secretario son castigados en Estados Unidos con una pena mínima de 10 años de cárcel y una máxima de cadena perpetua.

## ¡MANOS ARRIBA!



■ El General Cienfuegos conoció ayer los cargos criminales que le imputa la justicia estadounidense y será el martes cuando tenga audiencia formal. En 2014 (foto) festejaba con el Presidente Enrique Peña los goles mexicanos en el Mundial. Un año después, según la acusación en EU, se involucró en actividades criminales.

## ‘El Padrino’ mexicano

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Para el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el ex Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeña, era “El Padrino”.

Entre 2015 y 2017, a cambio de sobornos, presuntamente protegió a cárteles del narco y ayudó al tráfico marítimo y terrestre de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana.

La prueba más sólida es la tutela del Cártel H-2, grupo criminal con sede en Nayarit. La acusación contra Cienfuegos data de agosto de 2019 y solo esperaban el momento que pisara Estados Unidos para capturarlo.

Los cargos imputados son conspiración internacional para manufacturar, importar y distribuir narcóticos, así como por un cargo de lavado de dinero.

La acusación contra Cienfuegos fue presentada desde el 14 de agosto de 2019 ante la Corte para el Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, que ayer

autorizó su publicación.

La acusación señala que las actividades criminales de Cienfuegos ocurrieron entre diciembre de 2015 y febrero de 2017, cuando era titular de la Sedena.

“El acusado, a cambio de sobornos, asistió al Cartel H-2 de numerosas maneras, entre ellas, asegurarse que no hubiera operaciones militares en su contra; iniciando operaciones militares contra sus rivales; consiguiendo transporte marítimo para cargamentos de drogas; actuando para expandir el territorio controlado por H-2 a Mazatlán y el resto de Sinaloa”, afirmó la Fiscalía Federal para el Este de Brooklyn, en una carta paralela dirigida a la Corte.

Ayer Cienfuegos escuchó los cargos en su contra en el centro de detención de Los Ángeles. El juez de distrito, Alexander MacKinnon, ordenó que permanezca detenido sin derecho a fianza hasta otra audiencia el martes próximo.

## Y trabajó en Jalisco

El General Salvador Cienfuegos, ex titular de Sedena detenido en EU por su presunta relación con el narcotráfico, conoce bien la entidad.

MAYO 2005



■ Cuando Francisco Ramírez Acuña era Gobernador, Cienfuegos era comandante de la Quinta Región Militar: Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas.

**JUSTICIA PÁG. 4**



# Cienfuegos, su paso por Jalisco

Fue comandante de la Quinta Región Militar y de la 15 Zona Militar

MURAL / STAFF

El General Salvador Cienfuegos Zepeda, ex secretario de la Defensa Nacional detenido en Los Ángeles por su presunta relación con el narcotráfico, conocía bien a Jalisco.

En la Administración de Enrique Peña Nieto estuvo encargado de la Quinta Región Militar, que comprende el territorio jalisciense, además de Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas.

Antes de eso, de acuerdo con su currículum, se había desempeñado en otros cargos como comandante de la 15 Zona Militar y comandante



■ En 2004, Salvador Cienfuegos Zepeda fue comandante de la Quinta Región Militar, a la que pertenece Jalisco.

del 14 Batallón de Infantería, ambos situados en La Mojonera, en Zapopan.

Cienfuegos Zepeda fue comandante de la Quinta Región cuando Francisco Ramírez Acuña era Gobernador de Jalisco y, como es habi-

tual entre mandos militares y autoridades locales, participó en desayunos y reuniones de trabajo.

En enero de 2012, el entonces Presidente Felipe Calderón lo designó como Oficial Mayor de la Sedena,

mientras que a fines del sexenio de Vicente Fox era el divisionario más joven en la lista de aspirantes a Secretario de la Defensa.

El cargo como Oficial Mayor con Calderón llegó cuando fungía como Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El General de 72 años se encontraba en el Aeropuerto de Los Ángeles cuando personal de la DEA lo arrestó. Posteriormente se supo que era investigado por tres cargos de conspiración para manufacturar, importar y distribuir narcóticos, así como por un cargo de lavado de dinero.

Cienfuegos Zepeda tenía una amplia experiencia en el ámbito castrense, incluyendo cargos fuera de México, pues fue Agregado Militar y Aéreo en Japón y Corea del Sur.

Ex cuadros operativos están en cargos clave del actual Gobierno

# Persiste en Sedena mano de Cienfuegos

Dice Fiscalía de EU que tiene en México suficientes contactos para poder escapar

BENITO JIMÉNEZ  
Y VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La mano del General Salvador Cienfuegos, Secretario de Defensa en el Gobierno de Enrique Peña y detenido en Los Angeles bajo cargos criminales de narcotráfico, sigue presente en la actual Administración federal.

Ex cuadros operativos (Generales de Brigada y Brigadieres) que operaron con Cienfuegos –detenido el jueves– están en cargos clave de la seguridad nacional.

El actual titular de la Sedena, General Cresencio Sandoval, fue jefe de la Cuarta Zona Militar, con sede en Nuevo León, en la gestión de Cienfuegos, aunque no era de su equipo cercano.

El General André Foulon, actual subsecretario de la Defensa Nacional, comandó la Tercera Región militar, con sede en Sinaloa, estratégica en las operaciones castrenses y sede del cártel más importante y que según las indagaciones estadounidenses era protegido por Cienfuegos.

Homero Mendoza, actual Jefe del Estado Mayor de la Sedena, un General ascendido a Divisionario, fue con Cienfuegos comandante de la Décima Zona Militar, con sede en Durango.

Gabriel García Rincón

## Escalan en este sexenio

Mandos cercanos a Cienfuegos han escalado en este sexenio en la jerarquía de la Sedena:



fue en el sexenio pasado comandante de la Segunda Región Militar en Baja California. Ahora es el Inspector y Contralor de la Sedena.

El actual Oficial Mayor de la Sedena –por quien pasan los gastos y decisiones administrativas centrales– es Agustín Radilla. Con Cienfuegos fue comandante de la Séptima Zona Militar, en Nuevo León.

El General Alejandro Sandoval, que dirigía la 35 Zona Militar con sede en Chilpancingo, Guerrero, cuando desaparecieron los normalistas de Ayotzinapa, ahora es el encargado de los beneficios sociales de la tropa desde el ISSFAM.

El ex comandante de la 22 Zona Militar en el Edomex, José Luis Sánchez León, hoy es director de la

Industria Militar, responsable de los insumos y pertrechos para la tropa que combate al crimen. Cuando las ejecuciones de civiles en Tlatlaya, uno de los casos más graves de violación a derechos humanos en la gestión de Cienfuegos, Sánchez León era el responsable operativo en la zona.

Otros Generales de Brigada y de Brigadieres que estuvieron a las órdenes de Cienfuegos fueron ascendidos y actualmente fungen como mandos en Regiones y Zonas Militares como el General Pedro Felipe Gurrola Ramírez, quien pasó de ser Inspector y Contralor con Cienfuegos a comandante de la Quinta Región militar en Jalisco en el actual Gobierno.

David Córdova, quien actualmente es director téc-

nico de Prestaciones en el ISSFAM, fue comandante de esa Quinta Región con Cienfuegos.

Las conexiones de Cienfuegos parecieran vigentes; al menos así lo consideró la misma Fiscalía Federal para el Este de Brooklyn, donde radica su caso, al considerar que tiene suficientes contactos como para escapar.

Al pedir su detención sin derecho a fianza, la Fiscalía indica que de regresar a México, tendría colaboración de narcotraficantes o funcionarios corruptos para no ser arrestado.

“Como la conducta criminal del acusado evidencia, no tiene respeto por la autoridad o la ley, y previamente ha puesto en peligro la seguridad de agentes estadounidenses y sus testigos, al re-

velar el estatus de investigaciones contra el Cártel H-2 a sus dirigentes, por lo que no hay razón para creer que respetará las condiciones de

libertad que le imponga la Corte”, afirmó el fiscal Seth DuCharme.

**NACIONAL PÁG. 4**

# Concentra Frena lucha en la Ciudad de México

JONATHAN COMPTON

Una nueva “ofensiva”.

El Frente Nacional anti-AMLO (Frena) de Jalisco volverá a enviar refuerzos a la Ciudad de México al cumplirse casi un mes del plantón en el Zócalo.

Desde la noche del jueves pasado y ayer, los integrantes del movimiento que busca la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador comenzaron a viajar a la capital para participar en una nueva ocupación, como la que ocurrió el 3 de octubre en la que señalaron que hubo más de 100 mil personas.

“A Frena nadie lo frena. Volvemos al nido de la serpiente avanzando hacia el objetivo de llevar a la renuncia a López”, compartieron organizadores en chats de WhatsApp.

Desde septiembre, la causa se ha dedicado a reu-



■ La intención es repetir la ocupación como la del 3 de octubre.

nir donativos para sus actividades, en efectivo o en especie con casas de campaña, bolsas para dormir, colchones inflables o sillas tipo camping.

Incluso, la agrupación en el Estado ya alista su participación en la toma de oficinas del Gobierno Federal que contemplan para el próximo 24 de octubre.

**JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA** Alcalde de Tonalá

Buscará la reelección, a menos que las reglas por la paridad de género cambien los planes

# Buscará reelegirse

ENTREVISTA

RUTH ÁLVAREZ

Las reglas del juego en Tonalá podrían cambiar –por la paridad de género–, pero de permitirselo el partido Movimiento Ciudadano (MC), donde milita, Juan Antonio González Mora, Alcalde de Tonalá, buscaría la reelección en las próximas elecciones.

De aparecer en la boleta electoral para el 2021, mencionó que su plan de trabajo contemplaría la conclusión de algunas obras en el oriente, así como la continuación en la estrategia municipal de seguridad.

Pese a los cambios constantes de Comisario de Seguridad en Tonalá, aseguró que se deben a cuestiones de desarrollo personal por parte de los funcionarios y negó que sea porque hayan recibido presiones de grupos del crimen organizado o delictivos.

**¿Le gustaría reelegirse por la Alcaldía de Tonalá?**

Claro que sí. Las acciones que hemos hecho en los momentos más difíciles con estas circunstancias, y como hemos enfrentado junto con las ciudadanas y ciudadanos, nos lleva a tener una aspiración legítima de continuar con estas políticas públicas.

Yo para tomar una decisión de este tamaño, tuve que preguntar a mis colaboradores, como los ciudadanos y ciudadanas, cómo veían el Gobierno municipal, y cuando sales y te dicen “mi calle tenía 20 años y no le hacían nada, y hoy usted sí pudo”, les digo no, no pude, pudieron ustedes que eligieron las obras.

Entonces a raíz de todas esas obras que estamos llevando, implementando, y al ver que al corto plazo podemos responder a los ciudadanos y ciudadanas

en materia de infraestructura y políticas públicas, sería para nosotros lamentable que diera un retroceso a lo que hemos hecho durante tanto tiempo.

**Se busca que en las Alcaldías exista paridad de género, ¿a su partido no le cambian los planes para decidir quiénes van por estos puestos?**

Nuestros equipos políticos no están conformados solamente por hombres, tenemos mujeres valiosas y que llegaríamos en ese sentido a valorar las circunstancias y lo que nos marque nuestro instituto político.

Estamos abiertos, no somos gente que venimos por el poder nada más, somos gente abierta, nosotros venimos de extracto ciudadano, mi perfil es académico, empresarial, también estuve en la función pública durante mucho tiempo, mi formación es de más de 17 años (desde) jefe de departamento hasta director aquí en Tonalá.

**¿Qué obras o proyectos trataría de concluir o impulsar en una segunda etapa de gobierno?**

Seguir impulsando la infraestructura básica de Tonalá, el rescate de espacios públicos, lo que vienen siendo los pisos, impulsar el transporte masivo en Tonalá.

Seguir impulsando la realización de planes y programas de desarrollo urbano en Tonalá con la finalidad de jalar más inversión, el tema de poder establecer un corredor de servicios, industria de bajo impacto para generar más empleos y dejar de ser un municipio dormitorio.

Impulsar equipamiento como el CUTonalá y seguir impulsando la conclusión del Hospital Civil del

Oriente, el tema del sistema de Justicia Cívica, concretarlo.

**En Tonalá, Juan Carlos Romo Dávalos es el quinto comisario que presenta su renuncia, ¿han existido presiones hacia ellos?**

La circunstancia de cada uno ha sido distinta. El último que nos renuncia, una persona a la cual yo le tengo estima y le agradezco el trabajo que hizo, Juan Carlos Romo, una persona muy cercana a la ciudadanía, me da pesar porque estábamos trabajando muy bien.

Jamás he tenido yo una queja o que me hayan dicho que estaban presionados por algún grupo delictivo, en ningún momento, no lo hemos sentido, no nos ha pasado a nosotros en la cúpula del gobierno municipal.

Creo que el hecho de querer crecer en otros ámbitos de manera profesional o aspirar a otras circunstancias en materia económica es lógica, Tonalá no ofrece lo que ofrecen otros municipios en la Comisaría de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, y lo entiendo.

**Una renuncia tras renuncia, ¿cree que pueda generar una percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía hacia Tonalá?**

El tema de percepción siempre es un tema latente, nosotros desde que se fue el comisario no hemos suspendido ninguna reunión vecinal.

Podrá ser un tema de percepción esos cambios, pero insisto, vean nuestros números, Tonalá en los últimos dos meses, todavía la semana pasada, seguimos en los más bajos de índices delictivos comparados con otros en la Zona Metropolitana de Guadalajara, seguimos siendo un referen-

te para los números que va a anunciar el Gobernador del Estado (Enrique Alfaro), seguiremos cercanos a la ciudadanía con la lógica de una coordinación.

**Hablando de obras, ¿en algún momento ha considerado que olvidan al municipio? Para la Línea 4 del Tren Ligero no consideran a Tonalá.**

Todo eso que comentas pasó en Administraciones anteriores, donde no fuimos considerados con la Línea del Tren Ligero, ni en la 2, ni la 3, que lo único que tenemos son los patios de maniobras, y Santa Cruz de las Huertas, es lo único que tenemos, ni una estación.

Entonces cuando yo veo el proyecto del ingeniero Alfaro, cuando me invita y me sumó, es con esa finalidad de que nos ayuden.

Nada más el Gobierno del Estado ha estado invirtiendo más de 300 millones de pesos en Tonalá, el tema de Mi Periférico llegaba hasta Guadalajara, en Malecón, y con la gestión que hicimos, porque ya era un presupuesto asignado por lo que era el Fondo Metropolitano, que ahora ya el Gobierno federal se ha dedicado a tumbar esos fideicomisos, logramos que el Gobierno del Estado jalara los pisos de concreto a San Gaspar, por lo menos, hasta donde está la bifurcación del Periférico y el Nuevo Periférico.

Logramos el contrato del mantenimiento de Periférico hasta los límites con El Salto, que no estaba considerado, y si van ahorita ya el Gobernador dio instrucciones, se están cambiando los pisos, reparando las luminarias, están arreglando los puentes.

Ya era hora de que nos tomaran en cuenta.

# La paridad de género en cargos, lejana

**Tendencia.** En el proceso electoral de 2018, 30 mujeres ganaron una alcaldía, en el de 2015 solo cinco llegaron a la presidencia municipal; aumentan casos de violencia política

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Hace dos años se llevó a cabo el proceso electoral en Jalisco para renovar los cargos de gobernador, 38 diputaciones en el Congreso estatal y los 125 ayuntamientos; y aunque la paridad de género fue aprobada desde 2014, todavía está lejos de que haya una igualdad de género en los cargos municipales.

La reforma constitucional al artículo 41 aprobada establece que las instituciones electorales están obligadas a hacer todo lo que se necesite para garantizar que los partidos políticos registren el 50 por ciento de las candidaturas a mujeres y el 50 por ciento a hombres.

“Esto fue un avance muy importante y no es algo casual, no fue algo casual, un regalo, fue algo que se conquistó, algo que se ganó por muchas generaciones de mujeres desde 1953, que es cuando tienen la posibilidad de ser reconocidas como ciudadanas y que estaban exigiendo”, dijo Beatriz Rangel, ex consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

En el año 2018, por primera vez se aplicó esta condición en el registro de candidaturas para la integración de los 125 ayuntamientos que conforman todo el estado jalisciense; como resultado, 30 municipios fueron ganados por mujeres, no obstante, aún no se logra la paridad en las alcaldías.

“En el año 2015 resultaron electas cinco presidentas municipales y ya para el año 2018 fueron 30 presidentas municipales electas”, agregó Rangel.

En San Pedro Tlaquepaque es el municipio de mayor población gobernado por una mujer, María Elena Limón García; en el resto, las alcaldesas se

YADEMÁS

## PAN y PRI, con más representación femenina

Los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional tienen un mayor porcentaje de representación femenina en los gobiernos municipales, con un 30 y 28 por ciento, respectivamente; le siguen Movimiento Ciudadano y el de la Revolución Democrática. Para el periodo 2018-2021, de los 30 municipios en los que ganó Acción Nacional, nueve son gobernados por mujeres; de 21 del Revolucionario Institucional, en siete hay alcaldesas; de 47 de Movimiento Ciudadano, 13 tienen presidentas; mientras que el de la Revolución Democrática solamente tiene una alcaldesa.

enfrentan a rezagos sociales y presupuestos limitados, lo que obstaculiza su trabajo, como Luz Elvira Durán Valenzuela, al frente de la administración de Amacueca; y María Guadalupe Durán Nuño, de San Juanito Escobedo, quien recientemente fue víctima de una agresión cuando incendiaron su camioneta.

Desde 1995, el estado de Jalisco solamente ha tenido 68 presidentas municipales.

Tras la elección para el trienio 2018-2021, la representación de las mujeres en los ayuntamientos de la entidad aumentó en un 500 por ciento frente al pasado proceso electoral, en el que solo cinco ganaron una alcaldía.

Si comparamos las cifras de representación política, las mujeres continúan muy por debajo de los hombres. Durante el proceso electoral de ayuntamientos de Jalisco 2006-2009, solo dos resultaron ganadoras frente a 122 alcaldías ganadas por hombres.

## Violencia política de género

Como parte de la lucha de las mujeres por influir en las decisiones de la vida pública, la violencia política de género ya se castiga en la entidad, algo que se veía lejano; el año pasado, el número de casos se dispararon un 276 por ciento con relación al año anterior.

Tan solo en 2018, se registraron 33 casos en la entidad, de los cuales solo tres avanzaron, precisó la diputada Sofía Berenice García Mosqueda.

El caso de la regidora Refugio Camarena es el primero que se reconoce tras la aprobación de diversos ordenamientos en el estado.

El pasado 26 de junio, la regidora priísta de Zapotlanejo pre-

INFO FOTO

## Alcaldesas en Jalisco

A pesar de que hace seis años se aprobó la paridad de género, la participación política de las mujeres en los ayuntamientos sigue muy por debajo.

**14.5%**

**de la población**  
total en Jalisco es gobernada por mujeres

**52%**

**de los electores**  
en la entidad son mujeres

**94%**

**de las mujeres**  
en el servicio público considera que una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para gobernar

**58%**

**señala**  
que los derechos políticos de las mujeres no se respetan en Jalisco

## Gobiernos municipales

PERIODO	MUJERES	HOMBRES
1995-1997	3	121
1997-2000	3	121
2000-2003	4	120
2003-2006	5	119
2006-2009	2	122
2009-2012	8	117
2012-2015	8	117
2015-2018	5	120
2018-2021	30	95

FUENTE: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

REACCIONES



“(La paridad de género) fue algo que se conquistó, algo que se ganó por muchas generaciones de mujeres desde 1953, cuando fue reconocida como ciudadana”

**Beatriz Rangel**  
Ex-consejera del IEPC



“Queremos participar en un piso parejo, en donde un candidato o candidata que llegue a ejercer violencia política por razón de género pues van con temas de cárcel”

**Sofía Berenice García**  
Diputada



guntó al alcalde Héctor Álvarez, durante la sesión del ayuntamiento, sobre las acciones que se estaban realizando en materia de seguridad. “Y me dice que él sabría si me dice o no qué acciones están tomando, y que él es el presidente municipal y que yo no tengo por qué estarlo cuestionando, que él vale cuatro veces más que yo”, narró la política.

Su caso marcó un precedente en la historia política del estado, luego de que, en junio pasado, el pleno del Poder Legislativo aprobó reformar artículos de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Penal y del Código Electoral.

“Muy claro decir, 2021 las mujeres queremos participar en un piso parejo, en donde un candidato o candidata llegue a ejercer violencia política por razón de género pues van con temas de cárcel, que son de 2 a 6 años de prisión o sanciones económicas de 173 mil 600 a 8 millones 680 mil pesos a quienes la ejerzan”, agregó García Mosqueda.

Además, se estableció en el Código Electoral del Estado como requisito para acceder a un cargo de elección popular no haber sido condenado por el delito de violencia de género, así como no deudor alimentario.

El Consejo General del Instituto Electoral de Participación Ciudadana será el encargado de vigilar y sancionar estas conductas.

Por su parte, la Fiscalía del Estado debe crear la Base Estadística Estatal de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Por el caso de la regidora priísta, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitieron sentencia contra Álvarez Contreras; en caso de resultar positiva, el alcalde de Zapotlanejo quedará inhabilitado para competir por un puesto político en las próximas elecciones.

Camarena señaló que la violencia política que se ejerce contra las mujeres durante muchos años ha sido normalizada por ellas mismas: “Que mi problema en ese momento no era el hecho de que me haya quizá gritado, maltratado, mi problema era que habían cortado la transmisión de la sesión, o sea yo ya tenía normalizada esa violencia, nosotras mismas como mujeres lo normalizamos”.

El caso marca un precedente en el camino a la reeducación para erradicar los comportamientos que denigran el trabajo de una persona por razón de género; aunque todavía falta mucho por hacer. ■

### Municipios gobernados por mujeres

LOCALIDAD	ALCALDESA	PARTIDO
Amacueca	Luz Elvira Durán Valenzuela	MC
San Juanito de Escobedo	María Guadalupe Durán Nuño	MC
Arandas	Ana Isabel Bañuelos Ramírez	MC
Atengo	Nancy Maldonado Gómez	PAN
Atenguillo	Mayra Isela Güitrón Contreras	MC
Atoyac	Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez	PRI
Chimaltitán	Vicenta Torres Torres	PRI
Chiquilistlán	María Pérez Enriquez	PRI
Gómez Farias	Ariana Barajas Gálvez	PRI
El Grullo	Mónica Marín Buenrostro	PAN
Hostotipaquillo	Iliana Cristina Esparza Ríos	PAN
Huejúcar	Arcelia Díaz Márquez	MC
Jilotlán de los Dolores	Ydalia Chávez Contreras	MC
Juanacatlán	Adriana Cortés González	MC
Magdalena	Fabiola Pulido Franco	PRI

LOCALIDAD	ALCALDESA	PARTIDO
Santa María del Oro	Guadalupe Sandoval Farias	PRI
Mascota	Sara Eugenia Castillón Ochoa	PRI
Mexticacán	Nadia Noemí Ortiz Pérez	PAN
Mixtlán	María Magdalena Moreno Ángel	MC
San Cristóbal de la Barranca	María Luz Elena Guzmán Cardona	PAN
San Diego de Alejandría	Alma Lizzette del Refugio Ángel	PAN
San Martín de Bolaños	Evangalina Pérez Villarreal	MC
Tapalpa	Luz Elvira Manzano Ochoa	PRD
Tenamaxtlán	Yolanda Meza Zepeda	PAN
Tepatlilán de Morelos	María Elena de Anda Gutiérrez	MC
San Pedro Tlaquepaque	María Elena Limón García	MC
Unión de Tula	Gala del Carmen Lepe Galván	MC
Valle de Guadalupe	María del Refugio Barba Gutiérrez	PAN
Villa Hidalgo	María Olivia Reyna Fernández	PAN
Zapotlán de Vadillo	María Guadalupe Díaz Blanco	MC

# REVISTA

► **Página nueve-A**

CORTESÍA • FIL



**FIL Guadalajara  
pide defender  
al libro  
del populismo**

**RAÚL PADILLA LÓPEZ**  
PRESIDENTE FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO DE GUADALAJARA

**LETRAS PIDEN DEFENDER AL LIBRO DEL POPULISMO**

Raúl Padilla, presidente de la FIL Guadalajara, ofreció un discurso de agradecimiento por el reconocimiento a través de una videoconferencia

# FIL dedica su Premio Princesa de Asturias a las víctimas de la pandemia

La entrega de los Premios Princesa de Asturias 2020 se celebró ayer en medio de una ceremonia telemática, minimalista, alejada de la pompa de anteriores ediciones. La Feria Internacional de Guadalajara (FIL), recibió el galardón de Comunicación y Humanidades, que compartió con el Hay Festival of Literature and Arts. El presidente de la FIL, Raúl Padilla, no estuvo presente en el acto, pero participó por videoconferencia en la que hizo una reflexión sobre los libros y la lectura, antes de dedicar el premio a la memoria de las víctimas de la pandemia, especialmente en México y España.

"Nos alegra compartir este premio con el Hay Festival, un querido aliado en la tarea de promover el libro y la literatura. Muchas gracias al jurado presidido por Don Víctor García de la Concha, por su fallo, y a toda la familia real por el honor que nos conceden (...). Estamos en medio de una pandemia que ha traído luto y dolor al mundo entero, expresamos nuestro pesar por las víctimas y hoy especialmente por las de España y México; a la memoria de ellas quisieramos dedicar este galardón", expresó Raúl Padilla.

## FIL GUADALAJARA

- Más de 800 mil visitantes acuden cada año al encuentro literario.

- 750 escritores, en promedio, participan en cada edición.

- 29 lenguas distintas se representan con la participación de al menos 48 países.

- Participan más de dos mil 400 sellos editoriales.

Padilla recalcó que a través de los valores universales que se encuentran en los libros, es como han surgido ideas que apuestan por la libertad y la tolerancia: "Los libros y en general la letra impresa se alimentan de la libertad y a la vez la amplían, la modernidad política apareció con la libertad de imprenta, con el derecho a escribir y publicar sin restricciones, defendamos este valor fundamental con más razón frente a los gobiernos populistas que hoy amenazan nuestra gerencia liberal y ponen en riesgo la democracia".

En su discurso, Padilla destacó el trabajo



**CEREMONIA.** El presidente de la FIL, Raúl Padilla, no estuvo presente en el acto, pero participó por videoconferencia.

que hace Marisol Schulz en la dirección de la FIL; así como la labor de los diversos aliados que permiten que cada año la feria se celebre, siendo este 2020 la primera vez que se realice del 28 de noviembre al 6 de diciembre de manera virtual a consecuencia de la pandemia.

Por su parte, el rey Felipe VI, destacó que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el Hay Festival son acontecimientos literarios que impulsan y protegen a la literatura, ayudando a que ésta ocupe un lugar destacado en el mundo: "El poder de la palabra escrita, la indudable influencia que los libros y la literatura tienen en la formación cultural y el necesario apoyo que los escritores de todo el mundo encuentran gracias a la FIL y el Hay Festival, son solo algunas de sus virtudes. La visión firme y sostenida en el tiempo y con creciente prestigio de una forma de cultura, en la que la literatura, los escritores, editores y lectores, conforman un todo fundamental y básico".

La ceremonia se celebró en Oviedo, España, con los protocolos sanitarios y sin público, teniendo como anfitriones a los reyes de España, Felipe VI y Letizia, así como la princesa de Asturias, Leonor de Borbón y Ortiz, y la infanta Sofía, quienes entregaron los otros galardones a personalidades como Emmanuel Candès en la tema de Investigación Científica y Técnica; Andrea Morricone, en representación de su

padre, Ennio Morricone, en Artes; el colectivo de sanitarios españoles que lucha contra la COVID-19 para la Concordia; la poeta canadiense Anne Carson, ganadora en Letras; así como a Cristina Fuentes, directora para Latinoamérica, y María Sheila Cremaschi, directora para España, en representación del Hay Festival.

El Premio Princesa de Asturias en Comunicación y Humanidades también ha reconocido a instituciones y personalidades como: el Museo del Prado, la Royal Society, a la periodista Alma Guillermoprieto, los filósofos Alain Touraine y Zygmunt Bauman, la fotógrafa Annie Leibovitz, y la Universidad Nacional Autónoma de México, por ejemplo.



Entregan el Princesa de Asturias a la FIL

# Entre el Asturias y un discurso

Raúl Padilla llama a los gobiernos, a través de un video, a creer en los libros

ALEJANDRA CARRILLO

El momento era oportuno, y Raúl Padilla lo aprovechó.

Ayer, en una ceremonia única, la Familia Real de España entregó el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades a la Feria Internacional del Libro, en Oviedo, que apenas contó con un reducido público.

El discurso de aceptación por parte del presidente de la Feria, Padilla, fue transmitido a través de un video y lo dedicó principalmente a las víctimas mortales por el coronavirus en México y España.

En su participación, el dirigente no dejó de lado la situación política que viven países como México, con gobiernos que denominó "populistas" que, según su visión, están en contra de los libros y de la cultura.

"La modernidad política apareció con la libertad de imprenta, con el derecho a escribir y publicar sin restricciones. Defendamos este valor fundamental, con más razón frente a los gobiernos populistas que hoy amenazan nuestra herencia liberal y ponen en riesgo la democracia", dijo textualmente.

En lo que siguió, dijo que el hecho de que la FIL sea sostenida por la Universidad de Guadalajara parece un error para quienes desean que la suerte del libro se deje entera en manos del mercado.

"Pero también a los gobiernos que creen que la cultura es prescindible y que los libros, la ciencia, la educación deben sacrificarse por otros ideales. Nuestra feria ha querido mostrar, por el contrario, que la cultura es una inversión, nunca un gas-



■ Raúl Padilla ofreció su discurso de aceptación del Princesa de Asturias a través de un video.



■ La princesa Leonor entrega del reconocimiento a Andrea Morriconi, hijo del compositor Ennio Morriconi, fallecido recientemente.



■ La directora para España del Hay Festival of Literature & Arts, María Sheila Cremaschi recibe el premio Princesa de Asturias, que compartió con la FIL.

to, y que el desarrollo es ilusorio si descuida el capital humano y cultural", dijo.

Por último, agradeció a las directoras durante los más de 30 años de la Feria así como a Ricardo Villanueva, Rector de la Universidad de Guadalajara.

"¡Vivan los libros! Porque ahí donde cualquier libro hace que dos personas se encuentren, existe también la posibilidad de un mundo mejor", concluyó.

Este premio llegó también en el único año desde su

nacimiento que la Feria no se realizará de manera presencial debido al coronavirus. Esta será virtual del 28 de noviembre al 6 de diciembre.

La Feria compartió el galardón con el Hay Festival, por representar uno de los más importantes puntos de encuentro del libro, los escritores, los lectores y la cultura en el mundo, así como un foco de difusión para la lengua española, según dijo el jurado.

Los reyes de España, Felipe VI y Letizia, y sus hijas,

la princesa de Asturias, Leonor de Borbón y Ortiz y la Infanta Sofía entregaron los premios a los galardonados, la poeta Ann Carson en la categoría de Letras; al matemático Emmanuel Candés, en Investigación Científica y Técnica; Andrea Morriconi, en representación de su fallecido padre, Ennio Morriconi, en Artes, y al colectivo de sanitarios españoles que lucha contra la Covid-19 en la categoría de la Concordia. Estos últimos recibieron una ovación de pie.

RECIBIÓ EL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS

# La Feria del Libro a nivel de los grandes

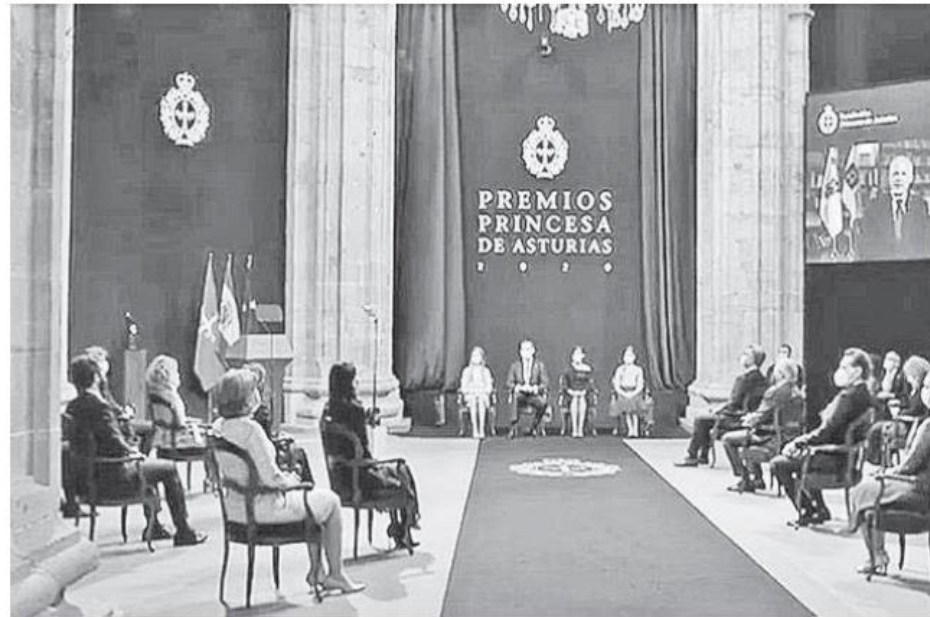
VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Raúl Padilla destacó la importancia del libro, las letras y lecturas como valores universales**

La Feria Internacional del Libro recibió el premio Princesa de Asturias en Comunicación y Humanidades -que cumple 40 años en su misión- y su presidente Raúl Padilla López lo dedicó a las víctimas de la pandemia, tanto en México como en España. “Vivan los libros, porque ahí es donde un libro hace que dos personas se encuentren, existe la posibilidad de un mundo mejor”, sentenció, tras reiterar que los libros y la lectura pueden ayudar a superar la crisis que hoy vivimos.

Dentro del mismo evento, realizado en Oviedo, España, fueron galardonados Emmanuel Candés (Investigación Científica y Técnica); Andrea Morricone, en representación de su padre, Ennio Morricone (Artes); el colectivo de sanitarios españoles que lucha contra la Covid-19 (Concordia), y la poeta canadiense Anne Carson, ganadora en Letras.

“Estamos en medio de una pandemia que ha traído luto y dolor al mundo entero”, expresó Raúl Padilla López, quien enseguida agregó, “expresamos nuestro pesar por las víctimas y hoy especialmente por las de España y de México, a la memoria de ellas queremos dedicarles este galardón, si nos lo permiten”. Luego destacó la importancia del libro, las letras y lecturas como valores universales “recordemos que de ellos surgió un movimiento de ideas al apostar por la razón, la libertad y la tolerancia, creó las instituciones que aún nos rigen y gracias a las cuales podremos superar la



**Raúl Padilla López** lo dedicó a las víctimas de la pandemia, tanto en México como en España. CORTESÍA FIL



**RAÚL PADILLA  
(PRESIDENTE FIL)**

***Expresamos nuestro pesar por las víctimas y hoy especialmente por las de España y de México”***

crisis que hoy vivimos”.

El presidente de la FIL luego hizo una breve descripción de lo que es la Fil “nuestra feria es una empresa cultural pública, creada y sostenida por la Universidad de Guadalajara, esta fórmula parece un error para quienes creen

que la cultura es prescindible y que los libros, la ciencia y la educación debe sacrificarse por otros ideales”. Después enfatizó “nuestra feria ha querido demostrar que la cultura es una inversión, nunca un gasto y que el desarrollo es ilusorio si se descuida el capital humano y cultural. La feria es un proyecto sostenido por novedosas personas e instituciones”.

La princesa Leonor, que por segunda ocasión preside este premio, destacó como cambio de un año a otro. El rey Felipe por su parte destacó que ante tanto pesar han renacido otros sentimientos que parecían adormecidos y más que nunca “necesitamos valor y esperanza”. Insistió que la colaboración mutua depende nuestro futuro y ese ejemplo lo han dado los premiados.

# Diputados facilitan requisitos a aspirantes

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Después de la equivocación de dar por aprobado el dictamen sin contar con los 26 votos requeridos para ello y tener que convocar enseguida a una sesión extraordinaria para subsanar el error, los diputados aprobaron eliminar la calificación mínima de 80 en el examen teórico de conocimientos a aspirantes a magistrados, sólo quedarán elegibles los 5 mejores perfiles con la puntuación más alta (así sea menos de 80).

Para ello sesionaron de forma conjunta las Comisiones de Seguridad, Justicia y Estudios Legislativos que presiden el diputado del PRD,

Enrique Velázquez, y la diputada de Morena, Erika Pérez García, respectivamente, que emitieron una modificación que se lanzará una convocatoria por cada aspirante (9 magistrados y 1 consejero ciudadano de la Judicatura) y cada una se expedirá bajo el principio de paridad y regla de alternancia de géneros.

La diputada Mariana Fernández, del PRI, en la sesión extraordinaria intervino para manifestar: Nos están proponiendo eliminar el requisito de una calificación mínima de 80 en el examen para poder declarar elegible a un aspirante. En su lugar piden que se establezca que sean elegibles los 5 perfiles que tengan la calificación más alta, no



**Diputados eliminaron la calificación mínima de 80 en el examen.** CORTESÍA

importa que tan buena o mala sea."

Advirtió: "es posible estemos cometiendo una inconstitucionalidad, porque en el texto de nuestra Carta Magna se establece que para ser elegibles los aspirantes deben "acreditar" el examen de conocimientos. Vamos primero a suponer que las calificaciones más altas no logren aprobar el examen. ¿Se considera aun así que lo acreditaron? No estoy segura de eso."



EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 17 de Octubre 2020

Sección: Local

Página: 04



CORTESÍA

# El CCIJ defendió reelección

VIRIDIANA SAAVEDRA

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) respondió mediante un comunicado a los presidentes que decidieron abandonar el organismo industrial por no estar de acuerdo con los nuevos estatutos.

Refirieron que hace cuatro meses se formó una comisión por seis presidentes del CCIJ para comenzar con los trabajos de la modificación de estatutos, aprobada por unanimidad por doce presidentes de cámaras integrantes de la Mesa Directiva del Consejo y “del mismo modo, fue aprobado el procedimiento para que todas las cámaras y asociaciones hicieran llegar sus observaciones, otorgándoles diez días naturales a partir del 1 de octubre pasado, para lo cual, la mayoría de las cámaras sí presentaron comentarios y observaciones a los estatutos, siendo casi el 80% de las modificaciones, poner en blanco y negro los usos y costumbres anteriores, para que estos fueran en la actualidad, claros y transparentes”.

Aseguraron que los nuevos estatutos “ponen a la vanguardia al CCIJ” en temas relacionados con combate a la corrupción, derivado de la certificación en el Sistema de Gestión Antisoborno ISO37001 y regulan facultades que anteriormente quedaban de manera discrecional al coordinador, cediéndoselas a los presidentes.

El comunicado llega horas después de la salida de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco y de la Cámara Textil de Occidente, cuyos presidentes manifestaron su inconformidad con el coordinador del CCIJ, Rubén Masayi González Uyeda, quien fue reelegido para el periodo 2021-2022 en una votación donde obtuvo el 90%, más de las tres cuartas partes requeridas según los estatutos.

**Refirieron que** hace cuatro meses se formó una comisión por seis presidentes del CCIJ para comenzar con los trabajos de la modificación de estatutos,

# Analizan compraventa de acciones de Sello Rojo

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La disputa legal entre dos bandos de hermanos accionistas por el control de Sello Rojo, que ha derivado en tres cambios de administración en 15 meses mediante el uso de la fuerza pública, podría llegar a su fin con la venta de acciones entre ellos.

El grupo mayoritario de accionistas, que representa el 59 por ciento de la empresa, indicó en un desplegado ha

propuesto al grupo minoritario, que tiene el 38 por ciento de la compañía, un conjunto de medidas para solucionar el conflicto, lo que incluye la venta de las acciones de los socios mayoritarios.

Rubén Masayi González Uyeda, del grupo minoritario de accionistas, dijo en entrevista con MURAL que él sí compraría algunas acciones, pero es una propuesta que aún está en evaluación.

“Es una posibilidad de es-

tudiarlo, si me conviene te compro, pero son muy complejas las compras de empresas cuando están divididas. Prácticamente o lo compra un grupo o lo compra otro”, indicó.

Detalló que sus hermanos Sergio Akira –del mayoritario– y Abraham Kunio –del minoritario– han tenido tres mesas de diálogo en donde han presentado distintas propuestas para acabar con el conflicto en Sello Rojo, que

con 4 mil 500 empleados es uno de los productores de leche más importantes del País.

“Hemos logrado ir centrando cuál va a ser la última toma de decisión, si es vender, si es quedarnos, si es algunos decir: ‘Yo les vendo’, en eso estamos, y faltaría todavía, pues hacer ciertas valuaciones y demás”, detalló.



610972000313

# Investigarán mejor suicidios de mujeres

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

El Congreso del estado de Jalisco aprobó reformas al código penal para que se investiguen los casos de mujeres que se quitaron la vida porque no encuentran otra salida después de vivir violencia.

La diputada Sofía Mosqueda explicó que en el estado este delito se penalizará con tres años y medio a 11 años de prisión, según la gravedad, para quien lo come-

ta. Serán los propios familiares quienes puedan presentar la denuncia.

“En la Fiscalía en la 14 podrán denunciarlo, en el Centro de Justicia para las Mujeres es donde pueden recurrir, al interior del estado, y también hay regionales de la Fiscalía en el interior del estado para poder llevar a cabo esta denuncia”, dijo.

Para que se inicie el proceso de investigación deberán aportar

evidencias que comprueben el constante acoso, hostigamiento y violencia que vivió su familiar.

La diputada priísta adelantó que ya hay casos de familiares que comenzarán a investigarse una vez que se publique en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

“Tiene que haber estas denuncias, funcionan muchísimo en estos temas, denuncias cuándo existe la violencia ya registrada

con anterioridad a este lamentable suceso. Los familiares también se les acredita para que ellos puedan llevar las pruebas que pudiera tener la víctima en su celular, cartas, haber grabado llamadas”, señaló.

Considera que el castigo a este nuevo delito podrá focalizar políticas públicas por los municipios donde se den más altos índices. Además de visibilizar un tema del que casi nadie hablaba. ■

## CLAVES

### Casos

Hay varios casos de familiares que comenzarán a investigarse una vez que se publique en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

### Sentencia

El delito se penalizará con tres años y medio a 11 años de prisión, según la gravedad, para quien lo cometa



Sesión en el Congreso de Jalisco. CORTESÍA

## APRUEBA EL CONGRESO

# Más sanciones por feminicidios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**E**l Pleno de la LXII Legislatura aprobó tipificar como delito la inducción o ayuda al suicidio feminicida. También entra en este catálogo de delitos la violencia política contra las mujeres en razón de género con 6 años de prisión y sanciones económicas de 8 mil 688 a 17 mil 376 pesos.

También avalaron los legisladores de Jalisco que a consecuencia de una violación, naciera un bebé, se podrá decretar como parte de la reparación del daño una indemnización equivalente a la obligación de dar alimentos a éste y a la madre hasta la mayoría de edad del menor.

La diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Mesa Directiva, expuso que estas reformas son un avance contra la violencia de género.

La violencia de género refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres y perpetúa la sumisión y degradación de lo femenino frente a lo masculino, indicó.

En el caso del delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, significa: "a quien por cualquier medio cause daño físico, psicológico, económico

**Hay preocupación** por el aumento de casos de violación en Jalisco y la insuficiencia de las sanciones para este tipo de ilícitos.

o sexual en contra de una o varias mujeres y/o de cualquier miembro de su familia, para restringir, suspender, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos-electorales o de las prerrogativas inherentes a un cargo público, o inducirla u obligarla a tomar decisiones de la misma índole en contra de su voluntad".

Al agresor se le podrá llevar a prisión hasta por seis años, aunado a una sanción de 100 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) que van de los 8 mil a 17 mil pesos.

Se agregan penas de prisión a quienes violen las órdenes de protección preventiva o de emergencia, así como castigos a los servidores públicos que dejen de custodiar injustificadamente el lugar de los hechos u obstaculicen, violen o infrinjan una orden de protección preventiva o de emergencia de las establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

# Nuevo régimen en el divorcio

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Incluyeron los legisladores de Jalisco un tercer régimen en el Código Civil para que al momento de divorciarse, el cónyuge que se dedicó a las labores del hogar reciba el 50 por ciento de los bienes.

Lo que se busca es garantizar los derechos de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, por lo que aprobaron reformas al Código Civil del Estado para que el cónyuge que se dedicó a las labores del hogar durante el matrimonio, independiente-

mente del régimen por el que se unió la pareja, al divorciarse le corresponda el cincuenta por ciento de los bienes que se tengan hasta el momento.

Queda asentado en el código como obligatoriedad que el Oficial del Registro Civil ante quien se celebre el matrimonio, informar a los contrayentes la existencia de las tres opciones para celebrar la unión.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía estima que el trabajo no remunerado llevado a cabo por las mujeres del país podría representar hasta 3.1 billones (millones de millones) de pesos al año, lo que equivale al 1 por ciento del Producto Interno Bruto. Es decir, las llamadas amas de casa generan prácticamente la quinta parte de la riqueza en México, sin recibir a cambio un trato justo por dicha aportación.



**No se ven los 65 mdp invertidos en saneamiento**

# Inunda polución Presas Las Pintas

**Afecta a vecinos mal olor y lirio; surte vaso a planta potabilizadora**

JULIO CÁRDENAS

Los 65 millones de pesos invertidos en la Presa Las Pintas, no se reflejan.

Vecinos acusan que persiste la contaminación en ese cuerpo de agua ubicado entre los Municipios de El Salto y Tlaquepaque, a pesar de la inversión multimillonaria que anunció la Secretaría de la Gestión Integral del Agua (SGIA) desde el 11 de junio de 2020.

“La presa sigue igual, las calles siguen igual, el cochero sigue igual, ¿de dónde gastaron tanto dinero?”, expresó Ana Isabel Macías, habitante de la Colonia Las Pintas.

“Puras mentiras, nomás nos juegan el dedo en la boca, gobierno tras gobierno y seguimos igual, porque los ratas son ellos mismos, no se ve nada. La presa se vuelve a llenar de lirio, animales muertos, basura y uno está enfermo de la garganta, muchos niños traen como alergia”.

MURAL constató ayer que en la mayoría de la presa hay presencia de lirio y solamente la parte norte está despejada. La SGIA detalló hace cuatro meses que retiraron 116 mil 400 metros cúbicos de azolve, lo que equivale a 16 mil camiones de volteo, y la capacidad de retención aumentó a 180 mil metros cúbicos.

La Presa Las Pintas es la primer parada del agua que proviene del Lago de Cha-



La Presa Las Pintas concentra agua que viene del Lago de Chapala por el Canal de Atequiza y termina en la planta potabilizadora de Miravalle; hoy luce con basura y líquido turbio.



El lirio, de acuerdo con especialistas, es señal de que el líquido no es salubre y puede provocar daños a la salud.

pala, a través del canal de Atequiza. El líquido se envía a una planta de bombeo y finalmente llega a la planta potabilizadora de Miravalle, que surte alrededor del 60 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A mediados de agosto, habitantes de 140 colonias en la Ciudad reportaron recibir agua turbia en sus domicilios.

MURAL solicitó ayer versión de la SGIA, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

“No lo hacen como real-

mente lo dicen, no limpiaron todo como era”, señaló Gustavo Guerrero, otro vecino de la colonia.

Juan Antonio Gómez Reyna, profesor investigador de la UdeG, explicó que la presencia de lirio está relacionada con un cuerpo contaminado de agua, lo que puede generar vectores transmisores de enfermedades.

“Mientras mayor cantidad de nutrientes tenga, ya sea excrementos u otro tipo de elementos, pues se va a disparar y esto puede generar desde microalgas, o sea se empieza a poner verde el agua, y de ahí se empieza a descomponer y empieza a generar ese tipo de olor”, explicó.

Además, el agua sin movilidad ni oxigenación es un caldo de cultivo para vectores, como los mosquitos.

## **MINISTERIO PÚBLICO TARDA SEIS MESES EN ATENDER CASO** **Pide CEDHJ reparar daño a víctima** **de accidente vial por atención tardía**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió a la Fiscalía del Estado la reparación de daños a una víctima de un accidente vial, pues su caso fue atendido con un retraso de seis meses, por lo que la denuncia del delito prescribió y no pudo acceder a la justicia.

Se trata de una mujer menor de edad quien sufrió lesiones luego de que el automóvil que abordó chocara y su conductor se encontrara en estado de ebriedad. El hecho ocurrió en septiembre de 2014 en Periférico y Avenida Guadalupe, del municipio de Zapopan.

La defensoría detalló que un titular del Ministerio Público conoció del caso en las instalaciones de la Cruz Verde 'Las Águilas'. Más tarde se turnó a una agencia integradora, pero el agente responsable no realizó acciones penales por la denuncia hasta seis meses después, en marzo de 2015, fecha en que el delito había prescrito.

El retraso del Ministerio Público victimizó a la joven y violó sus derechos a la legalidad y seguridad jurídica, insistió la CEDHJ.

---

## Protestan por muerte de Noelia

---

Al cumplirse una semana de la muerte de Noelia,

la joven egresada del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), un grupo reducido de mujeres se manifestó en el exterior de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, para exigir justicia y el esclarecimiento del caso. Menos de una veintena de jóvenes pertenecientes a la agrupación Feministas Autónomas salieron del

---

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y se congregaron en la explanada de la Casa de Estudios. Noelia fue encontrada el viernes pasado en el interior de un motel de la colonia San Miguel de Mezquitán, en Guadalajara. Presentaba un disparo en la cabeza y se hallaron recados póstumos. **Elizabeth Ibal**

# Falla a víctima el Pulso de Vida

FERNANDA CARAPIA

Ha sido víctima de violencia y tiene una orden de protección, por lo que el Ayuntamiento de Guadalajara le entregó un botón de emergencia, pero las dos veces que ha estado en riesgo, el dispositivo ha fallado.

“Norma”, aseguró que el Pulso de Vida no recibía señal y ahora tarda en responder, no da su ubicación exacta y la Policía tapatía tarda más de 20 minutos en llegar.

“He tenido problemas porque no da señal, tarda en entrar la comunicación en caso de emergencias, que ya he tenido dos atentados, y tardan en llegar como unos 25 minutos, y cuando llegan, dicen que no entró la comunicación y no da la ubicación”, dijo.

La regidora Eva Avilés criticó estas fallas, máxime cuando cada aparato costó más de 7 mil pesos con el argumento de que tenía mejoras tecnológicas para garantizar la protección inmediata de las víctimas.



■ Los pulsos de vida son dispositivos que emiten una alerta en caso de que mujeres estén en riesgo de violencia.

Durante la sesión de ayer, Avilés pidió revisar el tema y garantizar el correcto funcionamiento de los dispositivos, pues está en juego la vida de cientos de féminas.

Ante esto, el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, señaló que se revisará el tema para detectar las fallas, sin embargo, éstas no son constantes.

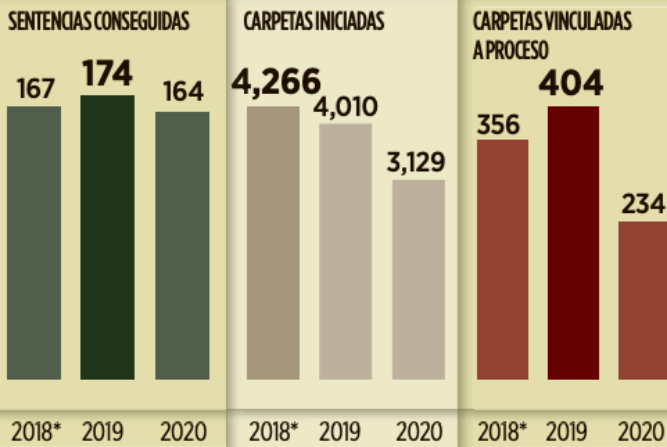
Reconoció que ha habido

un par de casos donde el dispositivo no ha emitido señal, pero se solucionaron.

“En el análisis previo, que esperamos se haga un dictamen formal, es que obedece más a la zona en la que no hay señal para ningún tipo de teléfono y el otro obviamente fue cambiado dentro del tema de garantía”, acotó.

## Poco efectiva

La delegación Jalisco de la FGR ha abierto menos carpetas y conseguido menos sentencias, revelan sus cifras.



\* Cifras de enero a agosto de cada año.  
Fuente: Unidad de Transparencia de la FGR

# Trabaja menos FGR Jalisco

## Disminuyen vinculaciones y condenas, revelan datos de delegación

ENRIQUE OROSIO  
Y NOÉ MAGALLÓN

Como una máquina cada vez peor aceiteada, así parece funcionar la Delegación estatal de la FGR durante este 2020.

La institución que debe encargarse de perseguir delitos federales como el tráfico de drogas, delincuencia organizada y piratería, abre cada año menos carpetas y consigue menos vinculaciones y menos sentencias condenatorias.

En ese lapso se han incrementado además las detenciones catalogadas por un juez federal como ilegales.

De acuerdo con el oficio de transparencia número FGR/UTAG/DG/003184/2020, entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020, la Delegación inició 3 mil 129 carpetas de investigación, la más baja al menos desde 2018, en el mismo lapso de ocho meses.

En esa temporalidad, consiguió 164 sentencias condenatorias, también la más baja en tres años, siendo sus mejores números

los de 2019, pues en ese periodo de ocho meses sumó 174.

Además, consiguieron un 42 por ciento menos vinculaciones a proceso, pues pasaron de 404 casos admitidos por un juez en 2019, a 234 durante este año.

Finalmente, van de mal en peor en cuanto a capturas decretadas como ilegales, pues en el mismo lapso de 2018 sumaron cinco, para 2019 fueron ocho, y durante este 2020 van ya 12.

Una captura es declarada como ilegal por un juez cuando detecta que durante la detención no se respetó el debido proceso y se cometieron errores, desde fallas en la redacción de los informes hasta omisiones como el no leerle sus derechos al señalado.

Las delegaciones estatales de la FGR deben coordinarse en sus territorios con unidades especializadas en atender delitos contra la salud, secuestros u operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Para Francisco Jiménez, investigador de la UdeG, el eslabón más débil podría estar en el primer respondiente, policías preventivos, y la falta de capacitación, incluyendo la de los ministerios públicos.

**Covid-19**

**419 MUERTES MÁS**

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.

INCREMENTO DE CASOS: **0.8%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **43,708**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD: (Muertes por cada 100 contagios)

- BC y Morelos 18
- Chiapas y Sinaloa 17
- Hidalgo 15
- Camp., Edomex, Q.Roo y Tlax. 14
- Nay., Pue. y Ver. 13
- Jalisco y Sonora 12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- Monterrey 1,153
- Querétaro 874
- Iztapalapa 800
- Durango 741
- Gustavo A. Madero 734
- San Luis Potosí 635

Fuente: Secretaría de Salud

Fecha	Contagios	Muertes
16 MAY	47,144	5,045
16 JUN	154,863	18,310
16 JUL	324,041	37,574
16 AGO	522,162	56,757
16 SEP	680,931	71,987
16 OCT	841,661	85,704

\*\*\* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

Entidad	Contagios	Muertes	Activos por cada 100 mil habitantes**
<b>SONORA</b>	36,229 (+280)	3,054 (+12)	26.9
<b>NUEVO LEÓN***</b>	46,937 (+629)	3,487 (+27)	77.9
<b>GUANAJUATO</b>	44,639 (+409)	3,193 (+13)	32.3
<b>JALISCO</b>	30,665 (+247)	3,645 (+29)	26.2
<b>EDOMEX</b>	90,979 (+610)	10,197 (+30)	16.9
<b>VERACRUZ</b>	35,610 (+224)	4,620 (+46)	11.9
<b>CDMX</b>	145,006 (+1,457)	14,310 (+74)	94

\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa. \*\* Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

**30,665**

CASOS CONFIRMADOS  
(247 MÁS QUE AYER)

**2,209**

CASOS ACTIVOS

**15,714**

CASOS SOSPECHOSOS

**3,645**

MUERTES (29 MÁS QUE AYER)

# Jaliscienses reciben 225 incapacidades al día por COVID-19

Entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2020, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio una incapacidad temporal a 34 mil 344 trabajadores de Jalisco por ser sospechosos de padecer COVID-19: 225 al día, en promedio.

El IMSS desglosa que una tercera parte de las solicitudes aprobadas corresponde a personas que tienen entre 29 y 39 años.

La estadística aborda sólo a los que tienen seguridad social. En agosto eran 1.7 millones.

Aunque el IMSS no comparte a cuántos no se les brindó el permiso, explica que los principales motivos por los que no se otorgan son: no presentar síntomas y no contar con CURP, número de seguridad social, correo electrónico, teléfono y cuenta CLABE.

► **Página dos-A**

# Incapacidades por COVID-19 superan contagios confirmados

● Hay un desfase entre las incapacidades del IMSS otorgadas por el virus y los enfermos registrados por la Secretaría de Salud

Un conductor del transporte público comenzó a presentar síntomas de COVID-19, sin embargo, desconocía que tenía la posibilidad de pedir una incapacidad temporal para ausentarse del trabajo. Gracias a la hija de su esposa, quien lo ayudó a completar un cuestionario en línea, obtuvo el permiso especial sin necesidad de acudir a la Unidad de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Mia López cuenta que el esposo de su mamá pudo faltar al trabajo, con su respectivo subsidio. Aunque no fue necesario demostrar con una prueba que estaba enfermo, días después el hombre confirmó que tenía el virus gracias a una aplicación solicitada en Radar Jalisco. El permiso le ayudó a quedarse en casa lo más pronto posible y evitar contagios entre usuarios del transporte, ya que su empleador no quería que dejara de trabajar, mientras la prueba le fue aplicada varios días después.

El IMSS detalla mediante una solicitud de Transparencia que, del 1 de marzo al 31 de julio de 2020, otorgó en México un total de 690 mil 296 incapacidades temporales para el trabajo a los asegurados de las empresas afiliadas al IMSS, cuya descripción como "caso sospechoso" incluye el diagnóstico médico del COVID-19. En ese mismo periodo, la Secretaría de Salud Federal informó que 424 mil 637 personas tenían el padecimiento en el país; es decir, que además de los confirmados, otros 265 mil 659 ciudadanos reportaron síntomas y pidieron la incapacidad.

En ese periodo, en Jalisco se brindaron 34 mil 344 incapacidades, lo que representa cuatro mil 714 casos extra a los detectados mediante Radar Jalisco hasta ese corte, y 21 mil 283 más de los reportados por el modelo "Centinela" en el Estado; es decir, que casi el triple de las personas aseguradas solicitaron el permiso si se comparan con los confirmados por la Federación hasta el 31 de julio.

La semana pasada, la Universidad de Guadalajara anunció que el número real de casos del virus que están activos duplica al que reportan las autoridades estatales.

## TESTIMONIO

### Conductor del transporte evita más contagios

Cuando un conductor del transporte público en la ciudad comenzó con síntomas del COVID-19, la hija de su esposa, Mia López, le recomendó tramitar su permiso especial por parte del Seguro Social. Sin embargo, debido a la brecha tecnológica, López decidió hacer el registro.

"Entré al IMSS en línea. El me pasó todos sus datos. Llamé a la ayuda telefónica y me dijeron que estaba bien que yo lo ayudara. Te hacen preguntas como si tienes dolor de cabeza, diarrea y otros síntomas".

Acentúa que ella contestó el documento con los síntomas que el conductor tenía. Eso fue suficiente para que el chofer pudiera enviarse el permiso a su empleador.

Detalla que esto ayudó mucho debido a que la prueba en Radar Jalisco se la programaron para una semana después.

"Por eso le pedí que fuera a trabajar, pero yo no podía arriesgar porque me sentía enfermo y no podía arriesgar a la gente. Con el papel del IMSS, el patrón ya no pudo hacer nada".

Mia López indica que también su mamá se contagió, pero ella es ama de casa, por lo que el dinero que recibieron de la incapacidad les sirvió para no verse quedados sin trabajar. "Primero faltó los 15 días que te dan, pero luego llego a un acuerdo con el patrón para faltar todo el mes. El plan es que no salgas para que no pongas en peligro a las demás personas".

Recalca que esta situación ocurrió en junio pasado, y que el hombre ya regresó a trabajar.

Sobre la dificultad del trámite, destaca que la incapacidad se recibe en menos de una hora.

"Lo único que me da la página tiene un diseño extraño, lo digo porque soy diseñadora gráfica. También hay preguntas confusas, pero marqué al teléfono y me ayudaron. Lo demás es sencillo, es una buena alternativa para cuidarnos".



SALDO. Un total de 34 mil 344 jaliscienses recibieron una incapacidad temporal del IMSS por ser sospechosos de padecer COVID-19, entre el 1 de marzo y el 31 de julio.

## Positivos con Modelo Centinela, una tercera parte de Radar Jalisco

La Secretaría de Salud Federal reportó que, hasta el 7 de octubre, el Modelo Centinela registró 28 mil 639 casos positivos de COVID-19, lo que representa 38% del acumulado de los 75 mil 994 casos detectados por Radar Jalisco, y de los cuales tres mil 462 fueron muertes.

En abril pasado, el Gobierno estatal y la Universidad de Guadalajara (UdeG) implementaron el sistema activo y masivo de detección de casos, conocido como Radar Jalisco.

La diferencia con el Modelo Centinela, que realiza la Secretaría de Salud Federal, es que el primero registra a las personas con síntomas claros, quienes van a una unidad médica que comparte información sólo con las instancias públicas, y únicamente a los que les aplican la prueba PCR.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, ha explicado en reiteradas ocasiones que todas las defunciones, hospitalizaciones y eventos ambulatorios se registran. Por otro lado, el pas-

ado 5 de octubre agregaron en la cifra de fallecidos a personas que tuvieron contacto con casos confirmados del COVID-19, a lo que le llamaron "asociación epidemiológica", con datos recabados en los últimos dos meses.

El director de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, José Luis Alomía, explicó que son personas fallecidas que en su momento no pudieron acceder a una toma de muestra. Esto quiere decir que la cifra de decesos incluye tres grupos, que son casos confirmados por laboratorio, por asociación epidemiológica y una dictaminación clínico-epidemiológica.

Mientras que Radar Jalisco se caracteriza por la búsqueda de casos, lo que incrementa la probabilidad de detectar enfermos aún con síntomas leves o asintomáticos para cortar las cadenas de contagio. La decisión sobre a quién le aplican las pruebas funciona bajo un algoritmo, en el que inciden los síntomas y el contacto con las personas infectadas.

## TELÓN DE FONDO

### Exigen que desempleados conserven seguridad social

La diputada capitalina Margarita Saldaña Hernández propuso que las personas que perdieron el empleo a consecuencia de la pandemia del COVID-19, conserven los servicios médicos del IMSS como derechohabientes al menos ocho semanas más, como lo establece el reglamento.

"Esta iniciativa plantea reformar la Ley del Seguro Social, para que la gente derechohabiente sin empleo siga con la atención ocho semanas más, como lo establece la norma".

Recordó que actualmente el Artículo 109 del citado ordenamiento legal establece este plazo, "pero no se respeta, sino que el Estado lo ha disminuido, con el argumento de que es para no generar gastos extra", denunció la legisladora.

Por ello, en su iniciativa pide que el asegurado que pierda su trabajo remunerado, "pero que haya cubierto inmediatamente ante tal privación un mínimo de ocho cotizaciones semanales inintermitidas, conservará durante las ocho semanas posteriores a la desocupación el derecho a recibir asistencia médica y de maternidad, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria. Del mismo derecho disfrutarán sus beneficiarios".

Destacó que "en caso de la ocurrencia de un fenómeno perturbador de carácter geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario-ecológico o socio-organizativo declarado por la autoridad competente, no se requerirá que el derecho se destina para ampliar el periodo de la conservación de derechos se encuentren previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por ser de carácter eventual y no previsible", asentó en su propuesta la diputada.

De acuerdo con datos del Inegi y del Banco de México, más de 12 millones de personas perdieron sus puestos de trabajo durante abril y mayo pasados por la pandemia, mientras el IMSS estableció que la crisis económica dejó una pérdida histórica de empleos, pues en cinco meses de contingencia se perdieron un millón 117 mil 584 plazas formales.

"Si bien los datos presentados por el Ejecutivo federal distan mucho de coincidir con los de las dos instituciones del país, lo cierto es que millones de familias se quedaron de un día para otro sin recibir ingresos y, además, con un servicio médico con tiempo muy limitado a través del IMSS".

## INCAPACIDADES

● El IMSS cuenta con cursos sobre el nuevo coronavirus, además de un apartado para sacar el permiso en <http://www.imss.gob.mx/covid-19/permiso>.

● Para iniciar su solicitud, deberá contar con CURP, número de seguridad social, correo electrónico, teléfono y cuenta CLABE interbancaria al nombre de los interesados.

● El permiso se otorga en una sola ocasión hasta por 14 días. Si al término de este continúa con la sintomatología, deberá acudir a su hospital más cercano para que le extienda un médico otra incapacidad.

● Es un trámite gratuito para los derechohabientes.

● En caso de requerir una reimposición del permiso del COVID-19, ingrese nuevamente sus datos y el correo electrónico en el portal.

● En el escritorio virtual de la página web del IMSS los derechohabientes tienen acceso a los diversos servicios digitales, como obtener o recordar el Número de Seguridad Social, consultar la vigencia de los derechos y las semanas cotizadas.

● El cuestionario para el permiso del COVID-19 no sustituye a una prueba de laboratorio que identifica los casos asintomáticos. Es únicamente informativo y no representa un diagnóstico médico.

● Si presenta deterioro en su salud, durante el tiempo de descanso o una vez concluido el permiso, acuda inmediatamente a su unidad médica para que le brinden la atención necesaria.

● El permiso es homologable a la incapacidad temporal para el trabajo, en el ramo de Enfermedad General. Ampara la ausencia del trabajador en su centro laboral hasta por 14 días, determina el descuento de las cuotas obrero-patronales y permite el pago del subsidio por parte del IMSS.

## DATO

### La aplicación

En la actualización 5.6.1 de la aplicación "IMSS Digital" para las plataformas Android y Apple se incluyeron infografías sobre las medidas de prevención del COVID-19, los síntomas y los signos de alerta, los cuidados para los adultos mayores y la comunicación con los hijos, entre otras recomendaciones.

También hay una lista de teléfonos para comunicarse cuando existen signos de alerta y un servicio de notificaciones. Por esas, los usuarios recibirán los mensajes preventivos o informativos, que no se guardan como históricos ni se almacenan en los dispositivos.

Fuente: IMSS.

### Incapacidades otorgadas\*

México: 690,296.  
Jalisco: 34,344.

### Contagiados del virus\*

México: 424,637.  
Radar Jalisco: 13,061.  
Jalisco con el Modelo Centinela: 29,630.

\* Estudio del 1 de marzo y al 31 de julio de 2020. Fuente: Transparencia IMSS.



# Jóvenes, entre los que perdieron el empleo

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

La mitad de los casi 96 mil empleos que se han perdido en Jalisco a causa de la pandemia de Covid-19 corresponden a jóvenes, informó Beatriz Mora Medina, presidenta del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios.

Se refirió al grupo de personas entre 20 y 34 años, como uno de los más afectados, pero también, dijo, son los que por conocer más tecnologías y tener acceso a diversas herramientas, se acercaron a programas de apoyo con mayor facilidad. "Los jóvenes sí hemos recibido apoyo y gracias a esto no se ha dete-

nido la generación de empleos, al contrario, fue un motivador para que se desarrollaran nuevas ideas que las habían postergado y las llevaron a cabo".

Mora Medina confió en que los emprendimientos que surgieron durante siete meses de pandemia, se formalicen y comiencen a generar empleos que ofrezcan seguridad social y prestaciones a sus trabajadores y por ahora el pendiente es agilizar trámites, porque todavía hay burocracia que complica la creación de empresas, por lo que impulsarán la Ley del Emprendedor.

Además, informó que el Consejo Coordina-



**Los jóvenes** desempleados tendrían las edad entre 20 y 34 años. CORTESÍA.

dor de Jóvenes Empresarios comenzará a reactivar las actividades presenciales, incluyendo talleres y demás eventos que funcionen como capacitación para los emprendedores.

De acuerdo con el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, de los 95 mil 931 empleos perdidos entre marzo y julio, 47 mil 780 son de personas entre 20 y 34 años de edad.

SE DESARROLLAN SIN INCIDENTES

# Regresan filtros sanitarios en GDL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Esto en busca de para poder detectar a personas con posibles síntomas de Covid-19

A partir de este fin de semana y los próximos se volverán a instalar los filtros sanitarios en la Zona Centro de Guadalajara para poder detectar a personas con posibles síntomas de Covid-19 y evitar riesgo a quienes realizan alguna actividad en el primer cuadro de la ciudad.

Desde antes de las 10 de la mañana los filtros regresaron a las calles y la actividad se desarrolló de forma tranquila, sin grandes conflictos entre los trabajadores municipales y los ciudadanos, en algunos de estos sitios como 16 de Septiembre y Juárez hasta elementos de la Guardia Nacional había para actuar en caso de que se generara algún connota de pelea o agresión hacia los trabajadores.

Antonio Liceo, trabajador de la dirección de Educación Municipal y asignado al filtro de control en la zona de la calle de Degollado y sin ninguna lona que los protegiera de los rayos del sol, reconoció que la disposición de la mayoría de las personas para acatar las indicaciones que se les dan pero había algunas que se molestaban o no se querían dejar tomar la temperatura.

"Es muy variable la reacción de la gente, si hay quien acata las indicaciones adecuadamente y hay otra gente que se molesta porque les mencionamos que usen bien el cubrebocas, lo traen abajo de la nariz y se



Desde antes de las 10 de la mañana los filtros regresaron a las calles. ANTONIO MIRAMONTES

les recomienda el uso correcto, otros se molestan por la toma de la temperatura", la cual se hace a la altura del cuello para tener una lectura más exacta.

Pero aún esa situación de los termómetros digitales genera conflictos porque hay quienes consideran que hacen daño y más si se les apunta hacia la cabeza, lo cual no se hace.

En este primer día de regreso de los filtros para los fines no se han tenido confrontaciones con los peatones pero en la primera etapa de hace un par de semanas "sí hubo algunos incidentes por lo mismo de la molestia, sobre todo porque había gente que llevaba prisa o quería pasar sin tomar la temperatura".

**En algunos** de estos sitios, como 16 de Septiembre y Juárez, hasta elementos de la Guardia Nacional había para actuar en caso de que se generara algún connota de pelea o agresión.

Dijo que los elementos de la policía sí los apoyan aunque no tienen oficiales asignados de manera permanente para cada uno de los filtros, sin embargo los policías asignados para esta zona realizan rondines para preguntarles cómo están y si no requieren de apoyo.



■ Los enfermeros serán enviados a cursos de actualización en Puerto Vallarta.

## Se zafa SSJ de riesgo de contagios



MARTÍN AQUINO

Personal de enfermería del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, será enviado a Puerto Vallarta para participar en la Jornada de Actualización 2020, requiriéndoles asumir el riesgo que representa pandemia de coronavirus.

Empleados del Sindicato del OPD exhibieron que, de los 14 mil trabajadores de la salud que hay en el Estado, 2 mil 600 serán enviados a capacitación a Vallarta, con la advertencia de que, si se contagian de Covid-19, no será responsabilidad del ente público.

De acuerdo con el oficio 047/20 signado por Alicia Sánchez Cuéllar, directora de Servicios de Salud Jalisco y otros servidores públicos, las jornadas se desarrollarán entre el 19 de octubre y 6 de noviembre.

Al personal que acudiría, se le requiere firmar una carta compromiso.

En el documento se comprometen a usar cubrebocas, lavarse las manos constantemente, no compartir objetos de uso personal, y guardar distancia de entre 1.5 y 2 metros con otros asistentes.

“Deslindando de toda responsabilidad penal, civil, administrativa e incluso laboral al OPD Servicios de Salud Jalisco, en caso de contagio”, agrega el escrito.

Trabajadores inconformes por el viaje advirtieron que no pueden negarse a asistir, pues se les consideraría como inasistencia para fines administrativos y podrían castigarlos negándoles permisos posteriores.

## “Guardería” tapatía opera por la libre en Colonia Obrera

Un colegio ubicado en la Colonia Obrera, en Guadalajara, opera como “guardería” para alumnos de nivel primaria.

Esto ocurre pese a que el Plan de Reactivación Económica señala que las guarderías para niños de cero a tres años son las únicas que pueden abrir desde el pasado 1 de junio.

El instituto también cuenta con servicios de maternal, preescolar y estancia infantil.

Incluso ofrece clases *online*, en las que reciben a los estudiantes y les otorgan las herramientas para que realicen las actividades que les piden a través de plataformas virtuales.

El administrador del sitio, Armando Lira, dijo que “el servicio es de guardería y no de clases”. Especificó que llegan 25 menores a la semana que acuden en distintos horarios y en diferentes días de la semana.

Afuera del centro educativo hay tres hojas en las que se muestran las cartas compromiso firmadas por la dirección y dirigidas al programa de Reactivación Económica de Jalisco, trámite que el Gobierno estatal solicitó a las guarderías para que pudieran trabajar.

Sin embargo, la autoridad aseguró que estos documentos sólo fueron pedidos a las guarderías maternas y no para otros grados.

# APRIETAN CON FILTROS SANITARIOS Y CIERRES EN EL CENTRO Y CHAPULTEPEC



**RESTRICCIÓN.** Ante el incremento de contagios de COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara cerró desde la tarde de ayer el camellón de Chapultepec, entre Niños Héroes y Avenida México. La medida, que busca evitar la concentración de personas en ese punto, se mantendrá hasta que disminuyan los casos. A esta restricción se sumaron los filtros sanitarios en el Centro tapatío, que estarán hasta el domingo a las 17:00 horas. En ellos se toma la temperatura, se distribuye gel antibacterial y se revisa el uso correcto del cubrebocas.

**SIOP REALIZARÁ TRABAJOS EN LATERAL ORIENTE DE JUAN PABLO II**

# Por obras en entornos de L3, 10 rutas modificarán su derrotero

Se harán cambios en las cercanías de la Estación Zapopan Centro

Operarán desvíos en el tramo entre Avenida Aurelio Ortega y la calle Industria

A partir de hoy, 10 rutas de transporte público modificarán su derrotero por obras en los entornos de la Estación Zapopan Centro de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que los tra-

bajos se realizarán en la lateral Oriente de Avenida Juan Pablo II, entre el tramo de Avenida Aurelio Ortega y la calle Industria.

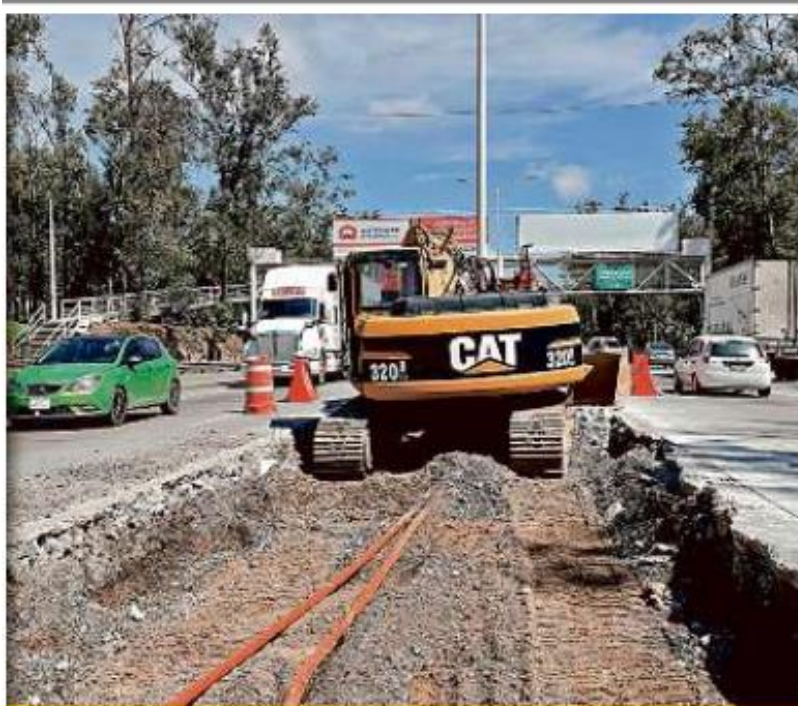
Las rutas C73 (antes 15), C95 (172), T16B (275F) y T16B-1 (275F Ángeles), que circulan por Avenida Hidalgo, inician su desvío en la calle 5 de Mayo, luego por calle Industria y retomará Juan Pablo II.

Los derroteros T16A-C01 (163) y T16B-C05 (633 Parques-Palermo), que circulan por la Avenida Manuel Ávila Camacho, se incorporarán por la calle Santa Rita, se desviarán en Aurelio Ortega,

para después tomar la calle Manuel H. Alatorre, dar vuelta en calle Sarcófago y regresar a la lateral de Juan Pablo II en su recorrido habitual.

La ruta T08-C01 o Troncal Américas vía corta, que viaja por Avenida Américas; así como los camiones T16B-C03 (633 Agujas), T16B-C04 (633 Villas de las Lomas) y C81 y C82 (641 Circuito), que ruedan por el retorno de Santa Rita; harán un camino idéntico a los derroteros del párrafo anterior.

En sentido contrario (Poniente) no hay obra, por lo que las rutas no tendrán modificaciones, puntualizó la SIOP.



En la foto: Alternativa Consultores

## Justifican retiro

La SIOP justificó el retiro de concreto en Periférico, pues esos tramos no se adecuaron en la anterior Administración para construir los paraderos de Mi Macro Periférico. Descartó que se trate de tramos renovados en los últimos meses.



## Cambiarán señalética

La señalética de la Carretera a Chapala, de la Glorieta del Álamo al Periférico, será sustituida por la SIOP. Se retirarán las señales elevadas que se encuentran en mal estado o bien, ya resultan obsoletas. También se retirarán anuncios ilegales de particulares.



## ESTACIONES DEL PERIBÚS



### Demuelen concreto en Periférico Norte

**OBRAS.** Como parte de la construcción de las estaciones de Mi Macro Periférico o Peribús, la SIOP anunció que se está retirando el concreto puesto por la pasada administración estatal en varios puntos de Periférico Norte, para alojar las estaciones del futuro sistema de transporte masivo rápido.



Ismael Ramírez

## Adornan La Minerva

La Glorieta de la Minerva cambió su estilo. Entre los magueyes y ornamenta cotidiana resaltan más de 3 mil flores de cempasúchil como parte de la conmemoración del Día de Muertos.



■ Ayer se repartieron 27 de los 35 sanitarios de mercados municipales para su mantenimiento.

## Tienen 'conserje' baños públicos

Concesiona GDL la operación de sanitarios que hay en los mercados

FERNANDA CARAPIA

En lugar de sancionar y obligar a Mega Toilet SA de CV a que cumpliera la concesión para operar los baños públicos de todos los mercados municipales, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó entregar los sanitarios "despreciados" a tres empresas y un particular para su operación.

Ayer, se repartieron 27 de los 35 sanitarios que regresó Mega Toilet para que otros se encarguen de su rehabilitación, explotación y mantenimiento, que originalmente, harían ellos. La concesión tendrá una duración de 15 años.

Según el dictamen avalado por los ediles tapatíos, Inmobiliaria Vínculo SC; Comercializadora Productiva SA de CV, Tranquillum S de RL de CV, y Mario Israel Vielma Ramírez, serán los encargados de tener en buen estado los baños, entre ellos los ubicados en el San Juan de Dios.

Mega Toilet obtuvo en

2016 la concesión para explotar los baños de los mercados municipales, pero renunció a 35 de estos espacios y sólo se quedó con 25, justamente aquellos que representaban mayores ingresos.

Aunque incumplió el contrato, el Municipio fue benévolo y le permitió continuar con la operación de los espacios seleccionados por la empresa, no hubo sanciones y, además, endosó la responsabilidad a otros.

Los regidores tapatíos también aprobaron agregar al contrato de concesión que se tiene con Muebles Urbanos de Oaxaca para que los parabuses que la empresa tiene en el Municipio cuenten con servicio de Internet.

Para el 31 de diciembre ya deberán contar con este servicio 250 paraderos; para el 30 de abril del 2021, serían otros 300, y para finales de 2022, 300 más.

A cambio, se le extenderá la concesión por 15 años, es decir, vencerá en 2040, pero esto es sólo si para el 31 de diciembre de 2023 todos los paraderos cuentan con WiFi.

Si no cumple, además de no extenderse el plazo, se hará acreedor a una multa a partir del primer día de retraso.

# Crean fertilizante y biocida a partir de cabezas de camarón

**Proyecto.** Requirió una inversión de un millón 500 mil pesos, aportados por el Iteso y el municipio de Puerto Vallarta

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Pretenden que los cultivos de sandía, frijol y maíz dejen de ser producidos por agroquímicos, y es que el Iteso, con el apoyo del Ayuntamiento de Bahía de Banderas y la Fundación Tecnológica Azteca, desarrolló un biocida y un fertilizante, a partir de cabezas de camarón, que ayudará a mejorar la calidad del producto.

Fue en agosto del año pasado cuando la universidad, desde el Centro de Innovación Social de Alto Impacto (CISAI), y el municipio de Puerto Vallarta firmaron un convenio con el fin de desarrollar un modelo de economía circular, e inclusive de la

ASÍ LO DUO

“Diseñamos un empaque totalmente biodegradable y sin toxicidad”

“Buscamos desincentivar el uso de agroquímicos y también queremos atender los centros de acopio, que son sumamente contaminantes”

**Alejandro Garza**  
*Líder técnico del proyecto*

zona de Bahía de Banderas, para realizar una serie de estudios y diagnósticos que ayudará a detectar los principales problemas de los cultivos, los cuales estaban englobados al uso de agroquímicos.

Por lo que, a partir de los resultados, empezaron a desarrollar el biocida y un fertilizante derivados del quitosán, o cabezas de camarón, en cuya creación se contó con apoyo de la empresa Chapaan Occidente, explicó Alejandro Garza, líder técnico del proyecto.

“Además diseñamos un empaque totalmente biodegradable y sin toxicidad para combatir la situación que vimos en el centro de acopio”, dijo.

Aunque los trabajos se realizaron de agosto de 2019 a enero de 2020, la aplicación del biocida y el fertilizante tuvo que esperar a estas fechas, ya que apenas ha comenzado la temporada de siembra.

El proyecto requirió una inversión de un millón 500 mil pesos, que fueron aportados a partes iguales por el ITESO, el gobierno municipal de Bahía de Banderas y la Fundación Tecnológica Azteca. La expectativa está puesta en que una vez que se realice la cosecha, los productos igualen los resultados que se hubieran obtenido usando los productos agroquímicos. ■



Cortesía

## 'CAZAN' A COCODRILO

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos informó que continúa buscando al cocodrilo en el Lago de Chapala. El reptil fue visto de nuevo el jueves en el malecón de San Cristóbal Zapotitlán, Municipio de Jocotepec. Si lo ve, no se acerque y repórtelo al 911.

INFO FOTO

## Industria en México

El 80 por ciento de los negocios son informales

**59**

MIL

Panaderías existen en el país

**600**

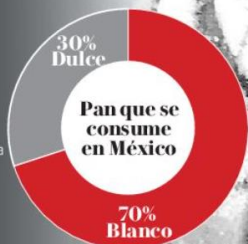
MIL

Personas trabajan de forma directa en la producción

**1.7**

MILLONES

Laboran en la proveeduría de la industria



— FUENTE: Cámara Nacional de la Industria Panificadora y Similares de México (CANAINPA)

La Unión Internacional de Panaderos y Pasteleros celebra cada año el 16 de octubre como el Día Mundial del Pan. En México, 70 por ciento del pan que se consume es blanco, pero el pan dulce es de los preferidos.

## Día Mundial del Pan

# “La señora Concha es la más conocida y querida de México”

### Reportaje

MANUEL BAEZA  
Guadalajara

En el mercado mexicano del pan dulce, “no cabe ninguna duda que la señora Concha es la más conocida, la más querida y la más comprada”, muy por encima de cualquier otra pieza de pan dulce producida en México.

Quien lo asegura es Borja Esteban, director de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora y Similares de México (CANAINPA); y para afianzar su dicho, señala que ninguna otra pieza de pan dulce en México se acerca siquiera a la cantidad de conchas que se consumen en el país de manera cotidiana.

De la concha hay muchas maneras de probarla, dependiendo del gusto de cada quien. Es muy popular comerla con nata, dice Borja Esteban, pero recuerda que

hay quienes combinan ese pan dulce con alimentos salados, como las tradicionales Bombas Veracruzanas, que consisten en una concha abierta para ponerle frijoles y queso, y acompañarlas con un café lechero. “Cada uno en su cultura regional aplica a ese mismo pan las tropicalizaciones que más les gustan”, explica el directivo de la CANAINPA.

Cada año el mexicano consume en promedio 33.5 kilos de pan. Si estimamos que cada pieza de ese comestible es de 60 gramos (hay piezas más grandes que otras), entonces nos encontramos que compramos y comemos 558 piezas de pan al año, a razón de 1.60 por día. Eso sin contar con galletas y pasteles, que forman parte de otra categoría.

Y sí. Los mexicanos somos paneros, aunque no tanto como en otros países, pues si en territorio azteca nuestro consumo es de 33.5 kilos al año, en España se consumen 45 kilos en el mismo periodo, y en Francia 54 kilos por persona al año, según datos de

### La rosca de reyes y el pan de muerto son el producto con mayor éxito de ventas al año en nuestro país

Borja Esteban, director de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora y Similares de México (CANAINPA).

Siete de cada diez panes que comemos en México son catalogados como pan blanco, es decir, bolillo, telera y pan de caja principalmente. Los otros tres corresponden al pan dulce. Galletas y pasteles, detalla Borja Esteban, son cosa aparte, y no entran en las estadísticas ya presentadas.

Pero no todo es bolillo y conchas. De acuerdo con la experiencia de la industria panificadora

nacional, el producto que más se vende al año, pese a ser estacional, es la rosca de reyes. “Es el hit de ventas en el año. El mayor día de ventas [para la industria] es el de Reyes, porque el consumo de la rosca va ligado a una celebración familiar. ¿Quién no ha compartido [una rosca] además de con la familia, con los compañeros de trabajo?”, dice Borja Esteban.

Otro pan de temporada, por supuesto, es el segundo producto de más venta cada año. Adivinó: es el pan de muerto, característico del otoño, y que existe en diferentes formas y variedades dependiendo de la región donde se produzca. El pan de muerto más conocido es el que tiene forma de media esfera, adornado con cuatro tibias y un cráneo, y espolvoreado de azúcar; pero hay opciones como las Ánimas, de Oaxaca, que son panes con forma de silueta humana y cubiertos con azúcar rosa; o las Regañadas, unas piezas pequeñas de hojaldre, también con azúcar rosa.

El 2020, como era de esperar, resultó malo para la panadería

En México. El director de la cámara asegura que ese sector está muy golpeado por la crisis sanitaria del covid-19. Y es que las 59 mil panaderías que existen en el país sufrieron pérdidas desde la epidemia llegó a México. Y detalla: “Una panadería ubicada en una zona residencial, en los primeros meses de la pandemia, cuando estábamos todos en confinamiento, perdió 50 por ciento de las ventas. Y en el mismo periodo de confinamiento una panadería ubicada en una zona comercial, pues llegó a perder entre el 70 y el 75 por ciento de las ventas. Así que es un año muy duro, muy duro”.

En México 600 mil personas trabaja en panaderías, ya sea en fábricas o panaderías más tradicionales. Y de manera indirecta hay un millón 700 mil empleos implicados en la proveeduría del sector de la planificación, según datos de la cámara. De las 59 mil panaderías, explica Borja Esteban, 98 por ciento corresponden a las micro, pequeñas y medianas empresas. ■

## LLEGA FERIA DEL CARTÓN



FERNANDA CARAPIA

Mientras que en el Centro de Guadalajara se volvieron a colocar los filtros sanitarios para poner un "alto" al Covid-19, en el Parque Morelos ya se instalaron los puestos para la Feria del Cartón.

En total serán 186 comerciantes los que a partir de este fin de semana ofertarán al público las tradicionales calaveras

de azúcar, papel picado, pan y otros productos tradicionales por el Día de Muertos.

La Mesa de Salud autorizó la instalación de este tianguis temporal que permanecerá en la antigua Alameda hasta el 8 de noviembre. Se prevé la instalación de filtros y se dio más distancia entre un puesto y otro, además de que se exigirá a los asistentes el uso correcto del cubrebocas en todo momento.

De acuerdo con el mapa de casos activos que publica el Gobierno del Estado, el Parque Morelos está en una zona con alta circulación del virus.

El área de riesgo de contagio, según el mapa del Ejecutivo, abarca las inmediaciones de Plaza Guadalajara, Plaza de Armas, Plaza Tapatía, Plaza Liberación, San Juan de Dios, El Santuario y los dos Templos.

## FGR EN BODEGA DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO

# Encuentran más de 26 mil litros de químicos para fabricar droga

Militares aseguraron una bodega con más de 26 mil litros de químicos para fabricar drogas sintéticas, ubicada en el municipio de Pihuamo.

El aseguramiento se dio luego de que personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaba un recorrido por la calle Ricardo Flores Magón, de la Colonia El Naranjito, del poblado antes mencionado. Soldados se percataron de un bidón con un químico de dudosa procedencia y observaron que a unos metros había una bodega con más recipientes al interior.

La Fiscalía General de la República (FGR)

de Distrito y en coordinación con la Policía Federal Ministerial realizaron las revisiones pertinentes en el lugar del hallazgo.

En la bodega se encontraron 130 bidones con un total de más de 26 envases de cloruro de bencilo, 40 tambos con aproximadamente ocho mil litros de alcohol etílico, seis cilindros de gas vacíos, cuatro vehículos y dos semirremolques.

La FGR invitó a los ciudadanos a que denuncien de manera anónima los delitos federales a los teléfonos 33 39423345, 33 39423365, 01 800 0085400 o al correo electrónico [politicacriminal-jal@pgr.gob.mx](mailto:politicacriminal-jal@pgr.gob.mx).



## Aseguran químicos

Tras cumplimentar una orden de cateo en Pihuamo, autoridades federales aseguraron más de 26 mil litros de precursores químicos, además de cuatro vehículos, informó ayer la FGR, delegación Jalisco.



### En alerta

Militares hacían un recorrido de vigilancia cuando detectaron un contenedor sospechoso.

- El hallazgo se dio en una bodega de la Colonia El Naranjito.
- Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional circulaba por la Calle Ricardo Flores Magón cuando vio un bidón con algún tipo de químico, en la vía pública.
- Al lado había una bodega con más recipientes sospechosos.
- El aseguramiento total incluyó 130 bidones con más de 26 mil litros de cloruro de bencilo, 40 tambos con unos 8 mil litros de alcohol etílico, además de 6 cilindros de gas vacíos.
- No se reportaron detenidos.

Bajan carpetas por delitos en Materia de Derechos de Autor

# ‘Pierden’ interés en denunciar piratería

En Jalisco sumaron 14 investigaciones por piratería entre enero y agosto

NOÉ MAGALLÓN

Las marcas y empresas han tenido una “falta de interés” en denunciar la piratería en Jalisco, o al menos eso representa el número de denuncias interpuestas al respecto recientemente en el Estado.

La mercancía apócrifa, por otra parte, sigue apareciendo en tianguis y algunos mercados de la metrópoli.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y agosto de 2020 se abrieron 14 carpetas de investigación por Delitos en Materia de Derechos de Autor, lo que significa un promedio mensual de 1.7.

Esto representa una disminución en el promedio de casos abiertos de 2019, pues se registraron 2.5 asuntos por mes, según las estadísticas oficiales.

Para José Fernández de Cevallos, académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la falta de denuncias podría deberse a varios factores, entre los que están la falta de interés jurídico por parte de los titulares de las marcas, el hecho de que muchos de

**Sin castigo**

Las investigaciones abiertas por delitos en Materia de Derechos de Autor no llegaron ante juez.

**31**

carpetas abiertas en 2019

**14**

casos iniciados en 2020\*

\*De enero a agosto  
Fuente: SESNSP

los productos piratas se fabriquen en otros países y que el delito se esté persiguiendo por otras vías.

“(Podría ser una) falta de interés jurídico de los titulares de estas marcas, de quien pueda llegar y señalar: ‘me están falsificando mi marca y me están causando este daño’”, dijo el especialista.

“Ahora, podemos razonar de otra forma; mucha de esa piratería es importada, mucha de esa piratería viene de China; también pudiéramos analizarlo por ahí, qué tal si no es que se esté fabricando aquí la piratería”.

Fernández de Cevallos

señaló que también es posible que el delito se esté persiguiendo por otras vías, como el contrabando.

Además sostuvo que, probablemente, ir contra el vendedor final no le interesa a las partes afectadas.

“Para muchos representantes de marca, ir en contra del comerciante del tianguis que vende al consumidor final ese tipo de mercancía pirata, a lo mejor no le representa gran utilidad porque sería meterse en un proceso con una persona que a lo mejor no puede reparar el daño”.

La piratería en México

es sancionada mediante el Código Penal Federal como delitos en Materia de Derechos de Autor, pero dicha legislación también incluye el tipo penal de violaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor, que en lo individual advierte sobre penas en contra de los infractores.

En el año pasado y los primeros ocho meses de éste, la dependencia de seguridad federal no consignó casos por violaciones a la Ley Federal de Derechos de Autor, aunque fuentes allegadas a las investigaciones afirmaron que sí hubo denuncias al respecto.



## Vuelca tráiler con combustible

Un tráiler que arrastraba dos contenedores con diésel volcó en el kilómetro 48 del Macrolibramiento, en San Miguel Cuyutlán, Tlajomulco. Tras el accidente, que ocurrió a las 7:00 horas de ayer, no se reportaron heridos ni fugas de combustible.

## Procesan a 7 sujetos por drogas

MURAL / STAFF

Siete hombres fueron vinculados a proceso por narcomenudeo, tras ser capturados en Chapala.

Se trata de Christian Giovanni "N", Iván "N", Felipe de Jesús "N", Manuel "N", Cesar Salomón "N", Erik Paul "N" y Adrián Obeth "N".

Los hechos ocurrieron el 7 de octubre en Ajjijic, donde policías ministeriales intervinieron una casa, ya que se presumía que había personas privadas de la libertad.

Christian Giovanni "N" e Iván "N" intentaron huir en una camioneta, pero fueron detenidos.

El resto fue asegurado en la finca, donde había 7 armas, 173 envoltorios de presunto "crystal" y uno de marihuana.

## EnCorto



### CAEN DOS POR ABUSO

Con permiso de la madre, y a cambio de un pago semanal, un hombre abusó sexualmente de una joven desde que era niña, pero hoy ambos están detenidos. La Fiscalía informó ayer que Inés y Froilán recibieron prisión preventiva por abuso sexual infantil y corrupción de menores. **Staff**



### ARRANCÓ CÁMARAS

Alejandro robó dos cámaras de seguridad en la Colonia Monumental, en Guadalajara, pero fue detenido pues la videovigilancia estaba encendida y era monitoreada. Policías lo sorprendieron ayer en la madrugada en la Avenida Circunvalación, cerca de la Calzada Independencia. **Staff**



### CAMBIA DE COMISARÍA

Juan Carlos Romo Dávalos, quien hasta hace unas semanas era director de la Policía de Tonalá, tomó las riendas de la Seguridad en Tala. Él es el quinto comisario que llega a ese Municipio en la actual Administración, y fue el quinto que pasó por la institución tonalteca. **Staff**

### VEN OMISIÓN DE FISCALÍA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la Recomendación 41/20 dirigida al Fiscal del Estado por la omisión y dilación de una agente ministerial en la consignación de una averiguación previa, en agravio de una joven que resultó herida en un accidente vehicular en 2014. **Staff**

### ASESINAN A TRES PERSONAS

La madrugada de ayer fue hallado el cadáver de un hombre envuelto en una cobija en el Fraccionamiento Cañada Real de Tonalá. Además, un individuo murió en la Cruz Verde luego de que lo atacaron en la Colonia Carlos Rivas, en Zapopan. El jueves mataron a otra persona en Lagos de Moreno. **Staff**

# Finge ser un cliente para robar

TANIA CASILLAS

REPORTE DE LA FISCALÍA ENERVA

Un hombre fingió ser cliente de un banco en la Colonia del Fresno y, al llegar a la caja, amenazó al cajero y robó 30 mil pesos.

Eran las 11:42 de ayer cuando las cámaras del banco ubicado en la Calle Fresno, cerca de Nogal, registraron la entrada del sujeto, de aproximadamente 30 años.

Vestía playera blanca, un chaleco amarillo como de motociclista y era delgado.

Se acercó a la caja 2 de la sucursal, como si fuera a hacer un trámite, pero al llegar su turno sacó una pistola y exigió el efectivo.

“Llegó con arma de fuego directamente con él y le despojó del dinero, alrededor de 30 mil pesos”, informó Fernando Carrillo, vocero de la Policía de Guadalajara.

El ladrón se fue caminando y, de acuerdo con comerciantes de la colonia, dentro del banco había pocos clientes al momento del atraco.

“En ningún momento hubo una acción de disparar o de agredir a los ciudadanos por parte de la persona que los despojó del dinero”, señaló Carrillo.

La sucursal tiene un vigilante, pero a éste no se le vio armado.

La atención a cuentaahabientes fue suspendida y sólo los cajeros automáticos quedaron disponibles mientras la Fiscalía investigaba en la sucursal.



■ El ladrón fue captado por cámaras de vigilancia.

## Contrata Cultura GDL a músicos, pero no les paga

SARA OCHOA

Fernando Esparza Suárez, saxofonista con discapacidad visual, vio en la oferta de Cultura Guadalajara una salvación al inicio de la pandemia.

A cambio de amenizar con su música la espera de los contribuyentes en las recaudadoras tapatías, recibiría mil 500 pesos, pero no contaba con que el pago llegaría retrasado y a medias.

“Soy un músico que trabaja en la calle, pero últimamente y debido a la pandemia, procuro ir lugares donde me aporten algo, como cafés ubicados en el Centro Histórico o avenidas transitadas”, aseguró.

Esparza Suárez explicó



■ Los músicos fueron contratados para amenizar la espera de los contribuyentes en recaudadoras.

que fue en uno de estos establecimientos que personal del Ayuntamiento tapatío escuchó sus interpretaciones musicales y lo llamaron junto con otros artistas callejeros.

En febrero, el saxofonista y los otros músicos tendrían cinco presentaciones en diversas recaudadoras, como la de Circunvalación Oblatos, la Calzada Independen-

cia y Hospital o en Avenida 5 de Febrero.

“Al final terminamos tocando casi todo el mes y nos pagaron la mitad (de lo convenido) la última semana de agosto”, recordó.

Esparza Suárez indicó que se han acercado al personal del Municipio, pero sólo reciben largas sobre los pagos faltantes.

MURAL buscó la versión de Cultura Guadalajara, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

“Estamos más que perjudicados porque hay muchos que le están batallando para subsistir, por la pandemia se detuvieron eventos, conciertos y cerraron los lugares que nos permitían tocar y generar ingresos”, lamentó.

**Alerta especialista sobre trastorno, especialmente en jóvenes**

# ¿Adicto a las redes?

Dejarlas implica ansiedad o irritación y se descuidan otras actividades

RUTH ÁLVAREZ

Si con cada “¡ping!” voltea a ver su teléfono, o lo saca para ver si hay alguna notificación –sin esperarla– o se siente ansioso si dejó el teléfono en casa, ¡cuidado! Podrían ser signos de adicción a las redes.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, jefe del departamento de psicología básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG, alertó sobre esta afeción que ya se investiga tanto en la UdeG como en la UNAM.

“En los sistemas de clasificación internacional entiéndase, los manuales donde están los trastornos psicológi-

### ¿Le suena?

Estas son señales de alerta de adicción a las redes. Si se identifica, busque ayuda.

- Dedicar a aparatos electrónicos hasta 18 horas continuas.
- Dejar de realizar actividades esenciales como comer, asearse o dejar de lado las relaciones humanas.
- Al dejar las redes sociales experimenta ansiedad, tristeza o irritabilidad.

**Fuente:** Francisco Gutiérrez Rodríguez, experto de la UdeG.

cos, ya hay una categoría de estudio de investigación para que la adicción a las nuevas tecnologías se incluya como un trastorno psicológico, psiquiátrico a veces”, informó.

El Trastorno Adictivo a Internet (TAI) está considerada una enfermedad que puede presentarse en generaciones específicas como los millenials o la generación Z, pues los aparatos tecnológicos son parte de su vida diaria.

“Puede haber jóvenes que permanecen hasta 18 horas alternando de teléfono, a la tablet, a la máquina de videojuegos y que ya empieza a haber un efecto”, especificó.

Y es cuando una persona no puede desprenderse de los aparatos sin sentir ansiedad, irritabilidad o hasta depresión, ya hay síntomas que apuntan a este padecimiento.

“Hay un pánico por perder el celular, por quedar in-

comunicado, la persona de forma automática saca una y otra vez el celular, sin una intención, o sea no tenía planeado llamar a alguien, sino que sólo lo saca, ve las notificaciones y lo vuelve a guardar y a los dos minutos tiene la necesidad (otra vez)”, explicó.

El riesgo, detalló, es que se afecten diversas áreas de la vida, desde las relaciones sociales personales, hasta los hábitos de sueño, la conducta alimentaria, y hasta la salud.

Para dejar de lado estos comportamientos, resaltó que es necesario que la persona busque ayuda psicológica para poder salir adelante.

Además, se recomienda tener otros pasatiempos, pues otros especialistas establecen que un amplio repertorio de actividades que generen alegría y placer es difícil obsesionarse con alguno.